



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA  
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional  
Programa de Profundización en Psicología Clínica

“La depresión no sanada en la infancia de los varones  
producto de la violencia, como factor que reproduce la  
misma violencia en la edad adulta”

Estudio Cualitativo

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Graciela García Cuadros

Director: Mtro. Mario Fausto Gómez Lamont

Dictaminador: Dr. Cirilo Rivera García



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, 27 de mayo de 2020



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la memoria de mis padres*

*A mi padre por su atreverse a cambiar el rumbo de su historia*

*A mi madre por su entrega y confianza en mí siempre*

*A ambos por su amor incondicional*

## AGRADECIMIENTOS

*Agradezco a Dios por encargarse de lo imposible y dejarme lo posible*

*A mis hijos, motor e inspiración en mi vida...por hacerme saber que en nuestras diferencias y tropiezos nos une un profundo amor que nos deconstruye siempre*

*A Dany...gracias por ser cómplice y roca en mi vida!*

*A Jacky....amiga gracias por tu insistencia...lo logre!*

*A mis hermanos Pily y Alex...gracias por formar parte de los mejores recuerdos de mi infancia! Gracias Alex por ser el hombre que eres y gracias Pily por estar ahí siempre!*

*A mis tías Bety y Teté por su apoyo incondicional*

*A mi amada UNAM! Por darme la oportunidad de alcanzar un sueño, GRACIAS Mtro. Fausto, su apoyo ha sido fundamental en este logro!*

# CONTENIDO

1. Introducción
2. El fenómeno de la Violencia
  - 2.1. Definición
  - 2.2. Tipos de violencia
    - 2.2.1. Clasificación de la violencia
    - 2.2.2. Condicionantes de la violencia
    - 2.2.3. Violencia de género hacia las mujeres
    - 2.2.4. Violencia de género hacia los hombres
    - 2.2.5. Violencia infantil
    - 2.2.6. Perfil del hombre violento
  - 2.3. Consecuencias físicas y psicopatológicas de la violencia de género
3. Masculinidad
  - 3.1. Sexo y Género
  - 3.2. Diferencias sexuales y su psicopatología
  - 3.2. Construcción social de lo masculino y lo femenino
  - 3.3. Estigmas de la feminidad y la masculinidad
  - 3.4. El hombre y la mujer confrontados
  - 3.5. El sistema patriarcal y el machismo
  - 3.5. Deconstrucción masculina
4. Depresión
  - 4.1. Prevalencia
  - 4.2. Diferencias sexuales en el proceso depresivo
  - 4.3. La infancia en los hombres: antesala de la violencia
5. Género y salud mental
  - 5.1. Características de salud mental en hombres que maltratan a sus parejas
  - 5.2. Pensamientos irracionales, emociones y conductas manifiestas
  - 5.3. Ansiedad, autoestima y satisfacción autopercebida
6. Objetivos
7. Metodología
8. Instrumento
9. Resultados
10. Discusión y conclusiones
11. Referencias Bibliográficas

## 1. Introducción

Dentro del conglomerado de la diversidad humana, existen diferencias individuales que hacen única a cada persona, construyéndose cada individuo a partir de su cultura y adaptación al medio que le rodea, con su propia naturaleza activa, creativa y compleja que fluye a través de sus dimensiones como ser biológico, psicológico, social, intelectual, sexual y espiritual

Es en la dimensión social, que Martin Heidegger señala que el hombre existe siempre en relación con los demás, perteneciendo a grupos sociales que van de la familia, su comunidad, y organizaciones, construyéndose a través de su cultura que se manifiesta en el lenguaje, el arte, creencias, valores, entre otros.

De tal manera que, todos los actos de un individuo son influidos por actos de otros, de la misma manera que sus propios actos influyen en los de sus semejantes, y es en esta dimensión social, por un lado; y por el otro, en la dimensión psicológica, que se relaciona con los pensamiento, emociones, percepción, imaginación, voluntad y raciocinio que los propios individuos participan de manera activa en la imposición de comportamientos que van construyendo su identidad (Jiménez, 2003).

Así entonces, y de acuerdo con Bourdieu (2000): “la diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo”. Lo anterior, primero a través de la visión biológica del sexo, y después mediante lo que llamó hexis corporal, es decir, los

cuerpos como expresiones “naturalizadas” que definen la lingüística y las vivencias en un deber ser.

Y es en este aprendizaje de estereotipos, que tanto hombres como mujeres quedan atrapados en representaciones hegemónicas de roles que cumplan con esas expectativas sociales, y quien transgreda esas “normas” son estigmatizados y atacados (Jiménez, 2003). Por tanto, históricamente se han reproducido estructuras de dominación y violencia, quedando entrapados niños y niñas en experiencias desde sus primeros años de vida, que van haciendo el empedrado de un camino hacia una vida adulta dominada por la depresión y la reproducción interminable de esa violencia.

El Área de Captación Epidemiológica y la Encuesta Nacional de Comorbilidad en los Estados Unidos, ha establecido que los hombres padecen trastornos depresivos, en una proporción de 1 hombre por cada 2 mujeres; sin embargo, ya existen investigaciones que aseguran que las tasas de depresión en hombres y mujeres son iguales, e incluso que pueden llegar a superar a las mujeres. Actualmente, existe mayor investigación, validez y fiabilidad en el estudio científico, esquemas de diagnóstico e investigación epidemiológica de la depresión masculina.

Aun cuando las características generales de un trastorno depresivo son similares tanto en hombres como en mujeres, las teorías psicológicas consideran diferencias en las formas de afrontamiento, así como en la trayectoria del trastorno, teniendo una fuerte influencia desde la infancia, tanto en niños como en niñas, las relaciones parentales.

En el marco de un sistema patriarcal, donde existen normas culturales que limitan la expresión emocional en los hombres, éstos encuentran vías socialmente aceptadas dentro del estereotipo de lo que es ser hombre, ocultando los síntomas depresivos, a través de manifestaciones como mayor conflicto interpersonal, ira poco contenida, arrebatos agresivos y violencia desbordada.

En cuanto a la violencia de género a las mujeres, ONU Mujeres en su publicación en línea “La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016”, señala que, de los años 2010 a 2015, de un total de 362,408 de mujeres atendidas en la Secretaría de Salud, 319,249 que representa el 88%, fueron por violencia familiar. En este mismo informe, se plasma que sólo en 2015, se atendieron 76,789 mujeres por lesiones producto de violencia familiar, en contraste con 7,129 hombres atendidos por el mismo concepto, en el mismo año.

Es de resaltarse, que las cifras citadas en el párrafo anterior se trata únicamente casos atendidos y registrados en el sector salud, en estas estadísticas no están contemplados los casos atendidos en el sector privado, así como aquellos que no llegan a denunciarse.

Por otro lado, en lo que se refiere a defunciones de mujeres con presunción de homicidio en las que se incluyó información en el apartado sobre violencia familiar, se encuentra un porcentaje del 4.7% en el año 2000, incrementándose al 5.3% para el 2016; sin embargo, en el 2006 se aprecia su pico más alto con el 17.4%%, precedido por el 2005 con el 15.8% y seguido del 2007 con el 16.8% (ONU Mujeres, 2016).

En 2019, y de acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU), México se situó como el país latinoamericano número uno en feminicidios, con nueve asesinatos al día.

Laura Segato (2003), sostiene una teoría en la que afirma que “el cuerpo genérico de la mujer se reduce para adherirse definitivamente a la función de objeto destinado al consumo en la construcción de la masculinidad”, esto dentro de un contexto de “último grado de barbarie patriarcal”.

Y es a partir de este sistema patriarcal, que se justifica y normaliza la violencia “idealizándola como medio, como fin, como instrumento educativo coercitivo” (Cacho, 2018).

Sala (2000), en su investigación: Factores Biopsicosociales como generadores de violencia, declara el primer año de vida de los individuales como crucial, y las vivencias traumáticas acontecidas en los primeros tres años, pueden ocasionar severos daños cerebrales difíciles, pero no imposibles de corregir, para evitar que se reproduzcan factores de riesgo que generen violencia.

Tal es así, que se puede afirmar que esta normalización de la violencia empieza a gestarse en la infancia ya que, de acuerdo con la teoría de Eysenck de la conducta criminal, señala la importancia de la crianza ya que, combinada con ciertos rasgos de personalidad biológicos, pueden generar conductas antisociales. Por otra parte, Mednick y su teoría de conducta criminal biosocial, establece que los niños tienen un aprendizaje “civilizado”, a través del condicionamiento de evitación pasiva, afirmando que la ausencia de factores sociales y biológicos, van a desarrollar niños más antisociales. Asimismo, Buikhuisen (1988) consideró las conductas

antisociales, como una falla en el desarrollo social del niño, y por último para Moffit (1993), los déficits en el sistema nervioso de un niño son consecuencia de factores congénitos y complicaciones al nacer manifestándose en el temperamento, déficits cognoscitivos y retrasos motores (Sala, 2000).

Así entonces, y con base en estas teorías biosociales de la conducta antisocial, se puede percibir que es en la infancia, cuando se empieza a promover el odio y la autodestrucción, donde los hombres se marcan por la angustia, el dolor, la pérdida, y aprenden a enmascarar estos sentimientos, bajo las creencias erróneas de lo que es ser hombre, limitando su expresión emocional y encerrándolos en un cuarto oscuro que al llegar a la edad adulta, explota en relaciones violentas y discriminatorias.

Feggy Ostrosky (2011), mencionada en su libro *Mentes Asesinas*, que el vínculo de apego y seguridad que debe existir entre el niño y sus padres y/o cuidadores es determinante en la vida del sujeto, cuando este se rompe a causa de cualquier tipo de violencia y/o abuso, causarán conductas hostiles-agresivas en el futuro.

Ostrosky, menciona la importancia del estilo de crianza de los padres con el temperamento innato del infante, ya que los mensajes que se reciben durante la formación del niño y adolescente mediante la aceptación, crítica, censura, castigos, amenazas y explosiones de violencia, son los factores que moldean la personalidad y se manifiestan en rasgos determinantes como la autoestima, autocontrol, competencia social y responsabilidad.

Es así, como la familia deja de ser un lugar seguro, cuando se presentan situaciones de abuso o violencia, normalizados como comportamientos aceptados en una

sociedad patriarcal, en el que las necesidades de los niños en este tipo de familias no son tomadas en cuenta, volviéndose un problema de victimización indirecta, ya que posiblemente el atentado no sea dirigido de manera directa a los menores, siendo éstos víctimas silenciosas, por ejemplo en el caso de que un progenitor es golpeado por el otro, y el niño es testigo o está escuchando sin estar observando necesariamente, lo que lo expone también a esa violencia (Arce, 2015).

Liza Feldman (2017) afirma que las emociones se construyen de acuerdo con la propia experiencia del sujeto, y en este punto entra la realidad social ya que es innegable que la cultura y entorno social en el cual se desarrolla la persona va a dar significados, heredar conductas y percepción de lo que nos sucede por medio del lenguaje, ya que “las palabras representan conceptos y los conceptos son instrumentos de la cultura” (Feldman, 2017).

Por otro lado, Bonino (1992), afirma que las adicciones, alcoholismo, suicidio consumado, sadismo, etc., son patologías que no se nombran como tales y que se infieren a todas las personas, invisibilizando su vinculación predominante en los varones, apuntando que esa supuesta normalidad de los hombres tendría que rastrearse sobre hechos delictivos y en la población de las cárceles.

Haciendo énfasis en esto último, es que se propone indagar el grado de impacto y/o influencia que tiene la depresión masculina, como factor psicológico que detona la violencia de género hacia las mujeres, no como una justificación, sino como una manera de entender el deterioro social que el machismo ha creado en nuestra sociedad, encontrando soluciones terapéuticas que ayuden a sanar heridas emocionales en los hombres adultos y a proveer a las nuevas generaciones tanto

de hombres como de mujeres de nuevas formas de construcción de identidad femenina y masculina, sin violencia y en un marco de verdadera equidad.

## 2. El fenómeno de la violencia

Mírate así/  
qué cangrejo monstruoso atenazó tu infancia/  
qué paliza paterna te generó cobarde/  
qué tristes sumisiones te hicieron despiadado/no escapes a tus ojos/  
mírate así...

(Fragmento del poema "Torturador y espejo" de Mario Benedetti)

Lidia Cacho en su libro #Ellos hablan, define al machismo como "la idealización de la violencia como medio, como fin, como instrumento educativo coercitivo; es una trampa que normaliza lo inaceptable", y hace referencia al poema que se menciona al inicio de este apartado, manifestando así, que la desigualdad de género comienza desde varios aspectos en que las sociedades se han ido construyendo y desarrollando, bajo un modelo cultural cuyos cimientos son una educación distorsionada por la idea errónea de que para ser un hombre respetado y exitoso, es necesario imponerse y abusar del más débil o vulnerable, a través de la violencia y la crueldad.

Existe mayor incidencia de presentar problemas de depresión, ansiedad, estrés postraumático, bajo rendimiento escolar y desesperanza, cuando los niños viven en ambientes violentos o atemorizantes, puesto que la conducta violenta no es un comportamiento natural, sino aprendido (Ostrosky, 2011).

Por lo anterior, la familia es el lugar primario donde la violencia puede constituirse como conductas aprendidas durante la infancia, y al llegar a la edad adulta se reproducen en las sociedades y en diferentes formas, mostrándose, así como un fenómeno cultural.

Es importante señalar, que no se debe confundir la violencia con las respuestas de supervivencia que son conductas biológicas y semiautomáticas.

A este respecto, biológicamente el cerebro humano a través del sistema límbico tiene la capacidad de gestionar y regular las emociones, seleccionando aquellos estímulos que requieren una respuesta de agresión ante una amenaza de supervivencia, de la capacidad como seres humanos de controlar y contener las emociones inhibiendo así que se desborden en conductas violentas.

Si consideramos que las emociones no son buenas ni malas, únicamente son manifestaciones de sentimientos producidos por determinados hechos, y de acuerdo con el sistema de creencias de la persona, ésta le va a dar el valor o atributo para seleccionar la emoción que va a manifestarse.

Así entonces, llegamos al punto en el que es importante analizar el sistema de creencias que se incuban en el seno de una familia, influida por un contexto sociocultural que normaliza la violencia y que es capaz de generar en un infante sentimientos de odio, rencor, incluso represión silenciando estas emociones que al no tener el control de ellas y no saber cómo manejarlas en su día a día, desembocan en procesos depresivos que también llegan a normalizarse e invisibilizarse, encontrando su cauce en la edad adulta en conductas violentas.

## 2.1. Definición

La violencia ha sido ejercida por el ser humano a través de la historia, causando dolor, sufrimiento y su propia destrucción, actualmente es considerado por la Organización Mundial de la Salud como un problema de salud pública (OMS,1996) cuya definición es:

*“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”*

Existen diversas definiciones para tratar de contemplar todas las dimensiones y formas en que la violencia puede presentarle, una de ellas, la del investigador francés Jean Claude Chesnais (Blair, 2009) quien señala que únicamente la violencia física puede ser medible e incuestionable, definiendo el uso de la fuerza, la brutalidad y la rudeza para someter a otra persona.

Sin embargo, Jean-Mary Domenach (Blair, 2009), sugiere que puede haber otras formas de violencia, además de la física, al definirla la violencia “al uso de la fuerza abierta o escondida”, al decir “escondida” da pauta a que pueda ser de tipo psicológico.

Al hablar de violencia psicológica, es importante mencionar lo que Bordieu (2000) llamó la “violencia simbólica” en la que el dominado hace propios los pensamientos del dominante aceptando e invisibilizando la violencia, de tal manera que no es necesario el uso de la fuerza, ya que se asume de manera pasiva tal dominación.

Esto se puede comprobar en las relaciones familiares y de pareja, en las que las mismas mujeres aceptan tácitamente límites y creencias permeadas a través de estructuras sociales de percepción, apreciación y acción, que ubican al hombre en una posición superior y de poder mediante una forma paradójica de dominación del hombre y sumisión de la mujer, formas voluntariamente aceptadas y que contribuyen a su propia reproducción.

Un claro ejemplo de lo anterior lo encontramos en el estudio antropológico que llevo a cabo Oscar Lewis con una familia mexicana en los años 50's llamado "Los hijos de Sánchez", uno de los aspectos más representativos a lo largo de este libro, es precisamente el machismo y la forma en que todas las mujeres que intervienen en los relatos los asimilan como algo natural que se da, no hay una sola mujer mencionada que no haya sufrido golpes, humillaciones o cualquier tipo de abuso o violencia.

A continuación, se muestra parte del testimonio que da Jesús Sánchez, padre de la familia en comento, que a la letra dice:

“...Aquí, en México, cuando uno recibe a una mujer con un hijo, como yo recibí a Leonor, la mujer no se siente con todo el derecho para reclamar al marido. Ella sabe que cometió un error antes. Pero si aquí se casa uno, por ejemplo, con una mujer señorita por la Iglesia y por lo civil, las cosas cambian. Esa mujer sí tiene el derecho de hacer reclamaciones...”

El texto anterior, habla por sí sólo y ejemplifica claramente, cuando los esquemas sociales, se vuelven leyes y normas aceptadas y asimiladas tanto por los hombres

como por las mujeres, aceptando el poder y la sumisión de manera totalmente tácita e intrínseca en los estereotipos impuestos.

Lo impresionante de este libro, es que a pesar de haberse hecho esta investigación hace aproximadamente 70 años, su lectura sitúa al lector en situaciones, formas de pensamiento y acción totalmente actuales.

Lo anterior, lleva a la reflexión de la influencia que tienen las cuestiones culturales como el machismo y patriarcado, puesto que, si se habla de la violencia que se produce dentro del hogar, el agresor cosifica a la víctima considerándola como un objeto merecedor del castigo físico e incluso de su destrucción (Keane, 2000).

## 2.2. Tipos de violencia

Al tener la violencia diversas formas de expresión, conlleva también múltiples tipos de agresores, motivaciones, grupos de víctimas y repercusiones, clasificándose de la siguiente manera:

### 2.2.1. Clasificación de la violencia

Cuadro 1	
Clasificación de la Violencia	
Clasificación	Definición
1. Por el <i>modo</i> en que se ejerce	Puede ser <i>activa</i> , que se refiere a una acción voluntaria e intencional, directa completamente observable; o bien, <i>pasiva</i> , que aun cuando es más sutil, ya que puede manifestarse como una omisión o negligencia, igualmente puede causar un fuerte impacto en la víctima y su desarrollo, desde lesiones, importantes trastornos o incluso la muerte.
2. Por el <i>número de personas</i> que la ejercen	Puede ser de manera individual o bien, colectiva.

3. Por la <i>motivación</i>	<p><i>Reactiva</i>, que se relaciona con personas impulsivas, desconfiadas o de baja tolerancia a la frustración, ya que se manifiesta como una respuesta ante una ofensa real o percibida.</p> <p><i>Instrumental</i>, que es cuando se utiliza como un fin para conseguir algo, ya sea material o de control, poder o placer. Este tipo de violencia se relaciona con falta de sensibilidad, compasión y empatía.</p>
4. Por el tipo de daño	<p><i>Físico</i>, que produce lesiones corporales que pueden llevar a la muerte o incapacidad de la víctima; se ejerce por medio de la fuerza física, objetos o armas.</p> <p><i>Psíquico</i>, repercute sobre la seguridad, confianza, autoestima e identidad de la víctima. Es ejercida a través de palabras y conductas que tratan de controlar o humillar a la persona.</p> <p><i>Sexual</i>, fuerza actos de naturaleza sexual y produce daños tanto físicos como psíquicos.</p> <p><i>Social</i>, persigue fines políticos, económicos o sociales, y se manifiesta en represión, tortura, violación de derechos humanos, revueltas, terrorismo y guerra.</p>
5. Por el autor	<p><i>Autoinflingida</i>, conductas suicidas o de autolesión.</p> <p><i>Interpersonal</i>, se produce entre individuos</p> <p><i>Colectiva</i>, entre miembros de grupos que defienden fines políticos, económicos o económicos.</p>
6. Por el contexto donde ocurre	<i>Doméstica, escolar, laboral, callejera, cultural</i>
7. Por las víctimas	<i>Mujeres, niños, ancianos, orientación sexual, raza, religión u otros grupos marginados.</i>

Fuente: OMS, 2003

### **2.2.2. Condicionantes de la violencia**

Son diversas las causas que pueden desencadenar la violencia, entre ellas se pueden citar la desigualdades económicas y de clase social como la pobreza

extrema que conlleva condiciones de hacinamiento y masificación, la falta de oportunidades y la búsqueda de identidad y pertenencia en los jóvenes dentro de un contexto referencial de construcción sociocultural donde la violencia se normaliza; y en general la frustración por ideales y objetivos no cumplidos en las personas pueden ser generadores de hechos violentos.

De acuerdo con Maslow (1947), la violencia es resultado de insatisfacción de las necesidades básicas y de las expectativas personales. Lorenz (1976), considera la base del instinto agresivo y finalmente Bandura (1976) señala que es el resultado de comportamientos sociales aprendidos.

Si se define la violencia como una conducta agresiva cuyo objetivo es causar daño físico o psicológico, se tienen que considerar las dimensiones psicológicas, antropológicas y biológicas (Ostrosky, 2011); puesto que, de la interacción de factores, tanto biológicos, psicológicos, culturales, económicos y políticos, se va a producir el fenómeno de la violencia.

Lo anterior, se desprende de la multiplicidad de formas de manifestarse la violencia y de ejercerse por medio de diferentes actores en diversos contextos y hacia diferentes víctimas (Rivera, 2017).



Figura 1. Factores de Riesgo de la Violencia  
Fuente: Adaptado de OPS-OMS, 2003 (Rivera, 2017)

Si se analizan los factores antes descritos, se puede entender por qué dentro de un sistema patriarcal, las políticas públicas en cuanto a la atención de víctimas por violencia de género, aun cuando puedan ser claras y puntuales, no llegan a una ejecución efectiva, por lo que posiblemente si se tiene el caso de una persona con una posición económica desahogada, pero que por determinadas características biológicas tiende a ser violento con su esposa e hijos, posiblemente nunca llegue a ser juzgado ante las autoridades por disponer de recursos económicos para evadir la justicia, que puede prestarse a actos de corrupción que también derivan de las desigualdades económicas y del entorno sociocultural, este ejemplo también deja ver que la violencia no se da únicamente en entornos de pobreza, más sin embargo

las desigualdades de ingresos influyen como factor para que se reproduzca la violencia.

En México, La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) editó el Modelo Ecológico para una Vida libre de Violencia de Género, siguiendo una línea de cultura de prevención social y bajo una propuesta que integra el trabajo de gobiernos, instituciones, especialistas y sociedad civil, con un enfoque de atención a la violencia hacia la mujer, enfoque ecológico para la atención a la violencia familiar y el enfoque de ciudades seguras (Olivares & Incháustegui, 2011).

Este modelo ecológico, propuesto por Urie Bronfenbrenner (1975), integra los diversos contextos que reproducen la violencia a través de sistemas interactivos que se van ampliando cada vez.

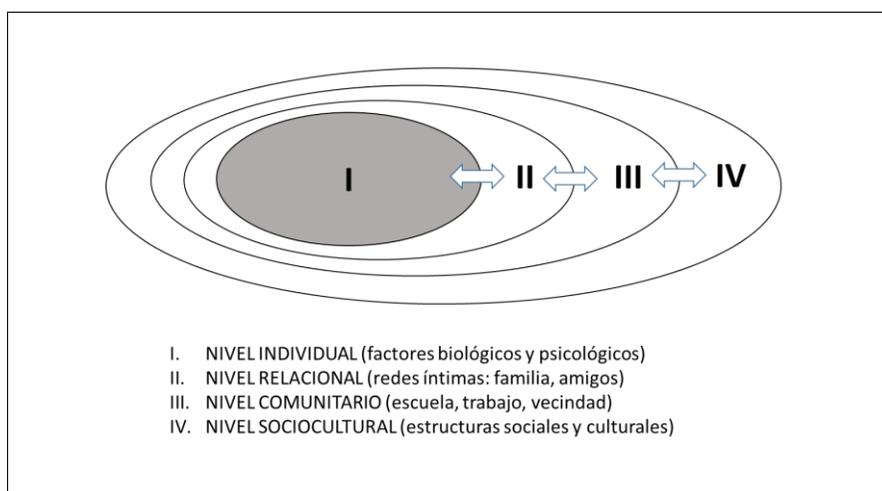


Figura 2 Modelo ecológico de la violencia de Bronfenbrenner  
Fuente: OMS, 2002 (Adaptado)

- I. Nivel Individual, que va desde las características de personalidad que se relacionan con impulsividad, autoestima, baja tolerancia a la frustración, hasta trastornos mentales severos; falta de empatía y ausencia de culpa; el nivel socioeconómico, consumo de alcohol y/o sustancias, así como aquellas características biológicas y/o psicológicas, tales como el sexo cuando se genera violencia de género; edad, puesto que los niños y ancianos se vuelven un grupo más vulnerable; la violencia juvenil que se da en los grupos etarios juveniles, así como los actos más violentos generalmente son perpetrados por hombres adultos.
- II. Nivel Relacional, que se da en el contexto social y familiar del individuo y el cual influye directamente en el desarrollo de conductas violentas, ya que la convivencia con un maltratador o un entorno que permite, fomenta, minimiza, ignora la violencia promueve su desarrollo y mantenimiento.
- III. Nivel Comunitario, se refiere al ambiente social con los vecinos dentro de la comunidad, el ambiente laboral, la escuela; así como el desarraigo social, el hacinamiento, pobreza extrema, y el nivel de delincuencia que pueda darse en el entorno.
- IV. Nivel sociocultural, incluye las creencias, valores, ideas, normas tradicionales que justifican y/o promueven las conductas violentas, expresando a través de la ideología, el arte, lenguaje, religión, educación, transmitiéndose generacionalmente, hasta ver normalizada la discriminación a determinados grupos étnicos, a las mujeres, a personas con diferentes preferencias sexuales, ancianos, niños, normalizando tales actos hasta llegar a la invisibilidad de la violencia.

La utilización de este modelo en México ha tratado de integrar dos perspectivas: las políticas de seguridad y las políticas de igualdad de género, representando un importante reto para descifrar y combatir la manera en que lo simbólico y cultural atraviesa las esferas públicas y privadas, ámbitos donde las relaciones de género viven y reproducen la violencia social (Olivares & Incháustegui, 2011).

### **2.2.3. Violencia de género hacia las mujeres**

Cuando se habla de violencia de género hacia las mujeres, es inevitable no dar una mirada a la historia para entender este entramado de ideas, creencias y discursos que han situado a México, en este momento presente y de acuerdo con datos crudos de la ONU como el primer país con mayor número de feminicidios durante 2019.

Es tarea tanto de hombres como mujeres confrontar la historia de la mujer considerada como la raza más débil en el mundo (Miles, 1988), llegando a cosificarla y nulificar aceptando la violencia y brutalidad que va desde el maltrato a una esposa, hasta la persecución de brujas, hasta la mutilación genital y el asesinato (Miles, 1988).

Rosalind Miles en su libro *La Mujer en la Historia del Mundo* (1988), señala un fragmento que escribió Margaret de Newcastle, duquesa inglesa del Siglo XVII: “Las mujeres viven como murciélagos o lechuzas, trabajan como bestias y mueren como gusanos”.

Cabe reflexionar la vigencia que tiene lo que escribió esta duquesa hace cuatro siglos con lo que miles de mujeres viven en nuestros días, al revisar las cifras que registra el INEGI, en la Cuenta Satelital del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México 2017, con 53.1 millones de mujeres mexicanas que realizan trabajo doméstico no remunerado, dedicando 39.1 horas a la semana; y en cuanto a los hombres registra 44.8 millones de hombres, que dedican 14.1 horas a la semana; es decir, por cada hora que un varón dedica al trabajo en el hogar, una mujer emplea 3 horas en labores domésticas.

Respecto al Producto Interno Bruto del país, existen 3 rubros más representativos: la actividad de proporcionar cuidados y apoyo a los miembros de la familia, representando con el 5.6% de las mujeres y el 1.9% de los hombres; limpieza y mantenimiento de la vivienda con el 3.2% las mujeres y hombres con el 1.2%, y es proporcionando la alimentación, donde se da la brecha más amplia, ya que las mujeres superan con el 3.9% a los varones con apenas el 0.6%.

Y, al hablar de causas de mortalidad en la población, se pueden notar las diferencias en estilos de vida y condiciones entre hombres y mujeres, teniendo los siguientes datos:

Cuadro 2  
Estadística de Mortalidad en Hombres y Mujeres 2017

	Mujeres	Hombres
Enfermedades del Corazón	21.5	19.1
Diabetes Mellitus	17.6	13.3
Tumores malignos	14.0	10.4
Enfermedad del hígado	3.4	7.2
Accidentes	2.9	6.9
Agresiones	1.1	7.2

Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad. Consulta Interactiva de Datos 2017

En el cuadro anterior, se puede apreciar que las enfermedades crónico-degenerativas que se relacionan con estilo de vida, hábitos alimenticios y demás factores, entre los que puede destacar el estrés, la tensión, poco descanso, etc., son las que superan en causas de mortandad las mujeres a los hombres. Es de resaltarse, que los hombres superan a las mujeres por varios puntos porcentuales, en accidentes y agresiones, que se refieren más al estilo de vida marcado por los estereotipos, es decir, audacia, demostraciones de poder, de violencia, etc.; así como en enfermedades del hígado, que podría estar relacionado con el consumo excesivo de alcohol.

A lo largo de la historia, personajes del mundo de la ciencia, las artes, grandes pensadores y filósofos, han sentado las bases del sistema patriarcal, con

pensamientos y afirmaciones que denigran a la mujer, a continuación se mencionan algunas citas tomadas de la publicación digital [www.disenosocial.org](http://www.disenosocial.org) (<https://muhimu.es/genero/20-citas-machistas-misoginas-grandes-pensadores-filosofos/>):

Sigmund Freud: “La anatomía es el destino. Las niñas sufren toda la vida el trauma de la envidia del pene tras descubrir que están anatómicamente incompletas”.

Albert Einstein: “La mujer, está donde le corresponde. Millones de años de evolución no se han equivocado, pues la naturaleza tiene la capacidad de corregir sus propios defectos”.

Schopenhauer: “Sólo el aspecto de la mujer revela que no está destinada ni a los grandes trabajos de la inteligencia ni a los grandes trabajos materiales”.

Aristóteles: “La hembra es hembra en virtud de cierta falta de cualidades”

Carl G. Jung: “Al seguir una vocación masculina, estudiar y trabajar como un hombre, la mujer hace algo que no corresponde del todo con su naturaleza femenina, sino que es perjudicial”.

Voltaire: “Una mujer amablemente estúpida es una bendición del cielo”.

Picasso: “Hay dos tipos de mujeres: diosas y porteras”.

Eurípides: “Aborrezco a la mujer sabia. Que no viva bajo mi techo la que sepa más que yo, y más de lo que conviene a una mujer. Porque Venus hace a las doctas las más depravadas”.

Este adoctrinamiento misógino, que ha trascendido de generación en generación hasta nuestros días, condiciona a las mujeres a someterse a su agresor y normaliza en los hombres el maltrato y el abuso.

Por lo anterior y considerando que, lo masculino y lo femenino son construcciones culturales, que no tienen relación con hechos biológicos o naturales, el punto focal de la cultura patriarcal son las relaciones de poder de género; esto es, el poder que históricamente la sociedad le ha conferido al varón sobre la mujer.

Es importante señalar, que también a partir de la década de los 80's, a nivel mundial e incipientemente en México, se ha venido desarrollando una serie de convenciones, conferencias, así como la legislación que promueve o intenta promover la importancia de trabajar tanto hombres como mujeres en lograr la igualdad de género, el Consejo de la Judicatura Federal, en su publicación Leyes e Instrumentos Internacionales sobre Igualdad y Perspectiva de Género, contempla las siguientes:

1. Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. - Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero de 2007.
2. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. - Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2006.
3. Convención Internacional Relativa a la Represión de la Trata de Mujeres Mayores de Edad. - Publicación de decreto de promulgación en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 1938.

4. Convención Internacional para la Represión de la Trata de Mujeres y Menores.  
- Publicación de decreto de promulgación en el Diario Oficial de la Federación el 10 de mayo de 1932.
5. Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena y Protocolo Final. - Publicación de decreto de promulgación en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 1956.
6. Convenio Internacional para la Supresión del Tráfico de Trata de Blancas. - Publicación de decreto de Promulgación en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 1956.
7. Convención Sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada. - Publicación de decreto de Promulgación en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre de 1979.
8. Convención Sobre los Derechos Políticos de la Mujer. - Publicación de decreto de Promulgación en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 1981.
9. Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer "CEDAW".- Publicación de decreto de Promulgación en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 1981.
10. Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Civiles de la Mujer.- Publicación de decreto de Promulgación en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre de 1954.
11. Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos de la Mujer.- Publicación de decreto de Promulgación en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 1981.

12. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención de Belém do Pará.- Publicación de decreto de Promulgación en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1999.
13. Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer.- Publicación de decreto de Promulgación en el Diario Oficial de la Federación el 7 de abril de 1936.

De igual manera, se han creado instituciones como el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), cuya Misión es coordinar el cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad sustantiva y coadyuvar con la erradicación de la violencia contra las mujeres; así como la visión de coordinar las políticas públicas para la igualdad e incidir en el desarrollo de todas las etapas de la vida de las mujeres y niñas

INMUJERES es una entidad del gobierno federal, siendo su principal objetivo promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.

Dentro de las actividades que realiza, está la coordinación, difusión y aplicación de programas de desarrollo y educación, para lo cual desarrolló una estrategia de certificación en género dirigida principalmente a las personas del servicio público dedicadas a la aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres para la comunidad, basado en el Modelo de Competencias Laborales vigente, del Consejo Nacional de Normalización y Certificación en Competencias Profesionales (Conocer).

Derivado de lo anterior, se creó el Sector para la Igualdad de Género, operado por el Comité de Gestión por Competencias para la Igualdad de Género, órgano que le otorgó a INMUJERES las siguientes atribuciones:

- ✓ Desarrollar estándares de competencia con perspectiva de género
- ✓ Coordinar la certificación de personas del servicio público que realizan funciones para transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas o la prestación de servicios vinculados con la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Por último, otra de sus funciones sin ser menos importante, es la de proporcionar información estadística de la violencia hacia las mujeres a nivel nacional, presentando las siguientes cifras en materia de violencia en sus diferentes fases:

Cuadro 3  
México: Atención a mujeres en la Secretaría de Salud  
2010-2015

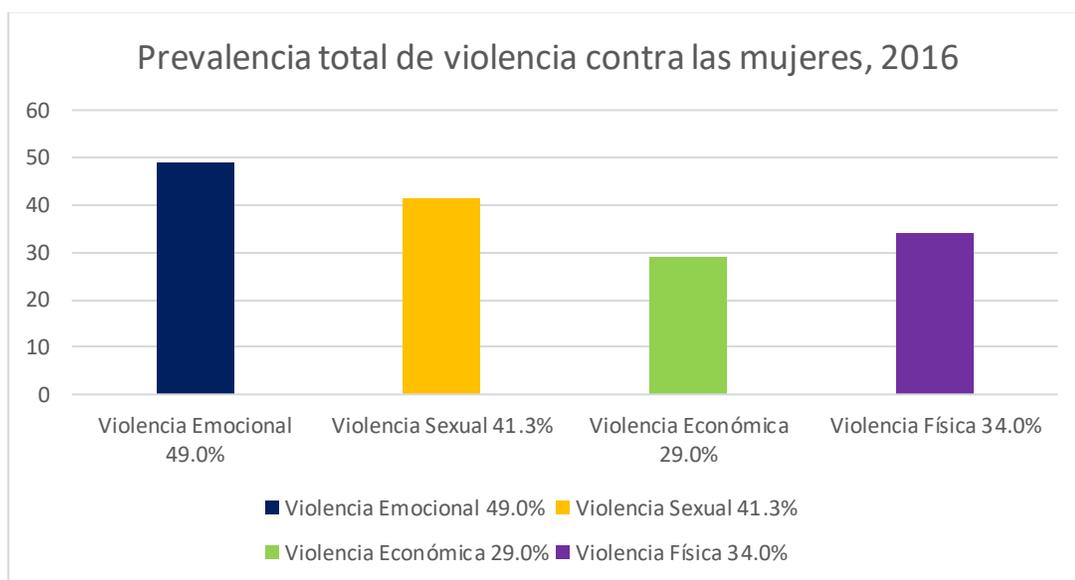
	<i><b>Violencia familiar</b></i>	<i><b>Violencia NO familiar</b></i>	<i><b>Total</b></i>
Atención a mujeres por violencia familiar	88,687	30,054	118,741
Atención a mujeres por violencia sexual	23,894	8,035	31,929
Atención a mujeres por violencia psicológica	189,976	4,833	194,809
Atención a mujeres por violencia económica/patrimonial	16,688	241	16,929

Fuente: INMUJERES, ONU Mujeres y SEGOB a partir de SINAIS, Base de Datos del Subsistema automatizado de lesiones y causas de violencia 2010 - 2015

En enero 2019, el Gobierno de la Ciudad de México ha creado la Secretaría de las Mujeres, con el fin de dar cumplimiento a los tratados internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres; sin embargo, y pese a todos estos esfuerzos, las estadísticas en feminicidios y abuso a las mujeres continúa creciendo, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) de 2011, arrojó que el 46.1% de las mujeres de 15 años y más ha sufrido por lo menos un episodio de violencia por parte de su pareja, indicando que de este porcentaje 5 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia y sólo 14% de las mujeres que vivieron violencia en su relación de pareja, solicitó ayuda a las autoridades.

La ENDIREH 2016, registra un aumento del porcentaje de mujeres de 15 años y más que ha sufrido por lo menos un episodio de violencia por parte de su pareja, del 46.1% en 2011 al 66.1% en 2016, con el siguiente detalle:

Gráfica 1



Fuente: ENDIREH, 2016

Desafortunadamente y a pesar de la legislación, políticas públicas y el gran número de instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales, cuyo propósito es proteger y salvaguardar los derechos y la integridad de las mujeres, pareciera que el cuerpo de las mujeres se vuelve letra muerta a manera de un nuevo lenguaje como violencia expresiva que produce reglas implícitas como consignas de poder, que son no evidentes ni legales, pero si efectivas (Segato, 2013).

---

#### **2.2.4. Violencia de género en los hombres**

En un sistema patriarcal, la violencia es un instrumento que sirve para mantener el dominio o la “autoridad” cuando se presenta un evento o crisis que pongan en riesgo el orden dominante de género, establecido en el orden social (Bolaños, 2014).

De acuerdo a lo anterior, lo usual y aceptado social y culturalmente en cuanto a la violencia se refiere, es el papel del varón como agresor y la mujer como víctima, hablar de violencia ejercida hacia los hombres por cuestiones de género, nos remite a la violencia doméstica, y nos enfrentamos a los estereotipos que encajonan a los hombres en una imagen de “hombre de verdad” que incluye atributos tales como trabajo, fuerza, valentía, superioridad, conocimiento y paradójicamente incluye también la violencia, en la medida en que un hombre responde de manera agresiva e impositiva, se presume que es “más hombre” o “muy hombre”; y por otro lado, se encuentra la mujer en un papel pasivo, sumiso, de tolerancia y prudencia como “marcan las buenas costumbres de lo que una mujer debe ser”.

Esta construcción social, contribuye a crear un ideal de virilidad que paradójicamente deja en un estado de vulnerabilidad a los mismos varones, entrampándolos en una tensión y contención permanente debido a la imposición de tener que afirmar en todo momento su deber ser bajo estándares muy específicos de capacidad viril, tales como la capacidad reproductora (importancia de la descendencia); capacidad sexual (más de una pareja a la vez, así como dominación y disfrute como prueba de su virilidad) y social (distinción a través la competencia, combate, agresión y reproducción de miedo y angustia hacia el sexo femenino), todo lo anterior en aras de un reconocimiento e integración que dé un sentido de pertenencia entre los otros hombres de su entorno (Bourdieu, 2000).

Debido a estas construcciones de identidad masculina y femenina, que es influida de manera activa por los mismos individuos que interpretan y van determinando sus comportamientos y relaciones cotidianas (Jiménez, 2003), es que a la sociedad en general le cuesta trabajo creer que un hombre pueda ser violentado por una mujer.

De acuerdo con un estudio exploratorio de la percepción y aceptación de la violencia ejercida hacia los hombres en el ámbito doméstico, realizado por Trujano, Martínez & Camacho (UNAM, 2009), en el que se señala que la legislación que existe actualmente en el tema de protección contra la violencia, e incluso organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) pareciera que su postura es discriminatoria y sexista, puesto que no son suficientemente incluyentes, ya que los protocolos e infraestructura únicamente está orientada para brindar apoyo hacia las mujeres.

Asimismo, hace un señalamiento importante, pues afirma que a pesar de que la violencia de los hombres hacia las mujeres parece haber disminuido en un 6%, la ejercida por las mujeres a los varones, ha incrementado un 4%.

Estados Unidos es el país que cuenta con mayor investigación de este tema, asegurando que el número de varones fallecidos por violencia doméstica ejercida por su pareja es mayor aún que en las mujeres; de acuerdo con cifras de Washington cada 37 segundos un hombre es lesionado por su pareja sentimental (Trujano, Martínez & Camacho, 2009).

En Europa, aparece Francia, Alemania y Noruega como los países con el mayor número de casos de hombres que han sufrido violencia doméstica; En España, los varones asesinados por sus esposas, exparejas, novias, y también por hijos(as), padres o parientes, suman el 48.2% del total de este tipo de fallecimientos por violencia al interior de la familia (Trujano, Martínez & Camacho, 2009).

En el caso de México, al igual que en la violencia infantil, existe disparidad en las estadísticas, puesto que cada fuente aporta sus propias cifras, por lo que se vuelve imposible tener datos exactos; sin embargo, los Centros de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) reportan un aumento del 14.1% de 1997 a 2006, en el número de víctimas varones por violencia doméstica. Uno de los estados que llama más la atención, es el Estado de México cuyo Procurador General de Justicia afirma que por cada homicidio cometido a una mujer, existen 3 asesinatos a varones y la mayoría con un móvil pasional (Trujano Martínez & Camacho, 2009).

Es así, como la página web del Gobierno de México, hace mención a este tipo de violencia y de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),

en 2011 se detectó que, de 5,632 denuncias por violencia doméstica, el 76.2% fueron hombres agresores y el 23.8% mujeres.

Es así, como el Instituto Mexicano de la Juventud (INJUVE), a través de su página web: [www.gob.mx/injuve](http://www.gob.mx/injuve), brinda apoyo psicológico gratuito a jóvenes que sufran violencia doméstica; sin embargo, señala que los hombres no denuncian cuando sufren este tipo de violencia, por las siguientes razones:

1. Sentirse avergonzado
2. Dificultad en la credibilidad por parte de las autoridades
3. Negación del problema
4. En caso de ser homosexual, temor a reconocer públicamente su identidad sexual.

Sin embargo, no debe sorprender que los varones no denuncien cuando están sufriendo violencia doméstica, ya que de acuerdo con el Prof. Miguel Lorente Acosta, profesor español en medicina legal, no se nace hombre, sino que la educación desde niños sentencia que “ser hombrecito es soportar la violencia, el abuso, la humillación” (Cacho, 2018).

### **2.2.5. Violencia infantil**

Históricamente, los niños y las niñas conforman, junto con las mujeres, uno de los grupos más vulnerables y silenciados en cuanto a violencia se refiere, debido a la normalización del maltrato que ha estado presente desde las primeras civilizaciones, siendo que en la Edad Media era común el abandono por causa de las guerras.

En los siglos XVII y XVIII, los niños y las niñas empezaron a ser considerados como seres que tenían necesidades especiales, distintas a las de un adulto, considerándose ya en el siglo XIX que los infantes debían gozar de protección, aun cuando esto se dio a consecuencia de la revolución industrial, suceso que trajo consigo también la inserción laboral de los menores.

Es en 1874 que una niña de 9 años llamada Mary Ellen, gana por primera vez un juicio en el que se solicita que por lo menos se merezca protección como a un perro común; y en 1972 John Caffey menciona el síndrome del bebe sacudido, limitándose el maltrato infantil físicamente; no es hasta que la OMS integra aspectos emocionales que se empieza a considerar el bienestar integral del niño.

En México, es en 1965 que el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional, reconoce al primer grupo de niños maltratados, y en 1977 el Dr. Jaime Marcovich investiga 686 casos comprobados de menores que sufrían maltrato.

El Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV-TR), incluye la negligencia y el abuso físico y sexual, como tipos de maltrato infantil que pueden ser objeto de atención clínica.

Así entonces, tenemos como principales definiciones las siguientes (Mesa & Moya, 2011):

Maltrato físico = Toda acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o lo ponga en riesgo de padecerlos.

Abuso sexual = Cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad. Este tipo de

abuso puede clasificarse en función del tipo de contacto sexual, ya que puede darse con o sin contacto físico, y en función de la relación que existe entre la víctima y el ofensor, de manera que se diferencia entre incesto y violación.

Maltrato emocional o psicológico = Se refiere al maltrato por omisión, cuyo caso extremo es el abandono. Consiste en el fracaso de los cuidadores en salvaguardar la salud, seguridad y bienestar del niño, y la hay de diversos tipos, como son: negligencia física, que se define como actitud pasiva de los cuidadores para proporcionar las necesidades mínimas adecuadas en relación con la vivienda, ropa, nutrición, higiene y seguridad; la negligencia médica, que se da ante el descuido de proporcionar al niño el tratamiento adecuado para su salud física y mental; la negligencia emocional, que se define como rechazo a los cuidados psicológicos, atención inadecuada a las necesidades de afecto del niño y falta de soporte emocional, y, por último, la negligencia educacional, que se entiende como la alta permisividad (de manera crónica) ante las conductas desadaptativas, la falta de límites, el fracaso en la escolarización obligatoria y la poca o nula atención a las necesidades especiales del menor.

Así entonces, tenemos que la UNICEF declara víctimas de maltrato y abandono a “aquellos niños, niñas y adolescentes de hasta 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado, por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial”.

En 2018, México fue declarado primer lugar en violencia y abuso infantil por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), siendo éste un problema difícil de dimensionar por la falta de interés y compromiso de las Instituciones, ya que no se cuenta con cifras reales de casos denunciados.

### **2.2.6. Perfil del hombre violento**

De acuerdo con Bolaños (2014), la violencia masculina es tanto instrumental como expresiva; instrumental porque es una estrategia que tiene como objetivo dominar por medio de la intimidación y control al otro y expresiva porque puede ser una experiencia regresiva a su propia historia de vida, produciéndose simultáneamente con la instrumental.

De acuerdo con investigaciones realizadas por el Dr. Donald Dutton con hombres violentos, pareciera que éstos tienen doble personalidad, ya que pueden ser amistosos y encantadores en el ámbito público, especialmente con los hombres o con sus amigos, pero en el ámbito privado se vuelven violentos sin causa aparente, descargando toda su furia en la mujer que sea su pareja sentimental; generalmente estos individuos tienen un concepto muy pobre de sí mismos, y los invaden sentimientos de indefensión y temor, que contrarrestan con agresión (Dutton, D y Golant, S. 1997, referido en Perfil del Hombre Violento, MOP Chile):

Al reconocerse la violencia familiar como un problema central en las relaciones familiares, han sido las propias mujeres que han dado foco a este problema,

exponiendo la manera en que les afecta, tanto en la vida personal como familiar, volviéndose una demanda cotidiana el hacer algo para tratar este problema que se considera de salud pública y salud mental comunitaria (Benno de Keijzer, 2010).

En este sentido, los estudios de género y movimientos feministas han logrado que la violencia doméstica se considere un tema de salud pública, resultado de la inequidad de poder en las relaciones. Al negar los hombres emociones consideradas “femeninas” como la tristeza, miedo, dolor, ternura, y e inhibir asimismo esas necesidades y emociones, Kaufman (1993 citado en Benno de Keijzer, 2010), plantea que se analice y se trabaje con los hombres a partir del dolor que surge precisamente del mismo poder, ya que éste se vive desde una experiencia contradictoria, que provoca dolor, entrampándolos en una falta de inteligencia emocional que los lleva a la violencia, e incluso de adicciones (Benno de Keijzer, idem).

El ciclo de la violencia atraviesa por tres fases, la primera es de acumulación de tensión, en esta fase generalmente la violencia llega a ser verbal y de descalificación hacia la pareja; la segunda fase es la explosión de violencia física, para finalmente en la tercera fase, se presentan mecanismos de defensa que pueden ser desde negar lo ocurrido, buscar justificación a los hechos y prometer cambiar.

A continuación, se presentan algunas características de hombres violentos en la esfera familiar (Dutton, D y Golant, S. 1997, referido en Perfil del Hombre Violento, MOP Chile):

- Durante la infancia sufrió humillación o rechazo por parte de los padres, principalmente del padre.
- Haber sufrido agresión física él o su madre.
- Manifestación frecuente de ira, celos o temor a ser abandonado
- Sufrir pesadillas, perturbaciones de sueño, angustia, ansiedad, llanto o depresión
- Consumo excesivo de alcohol y/o drogas
- Tendencia a culpar a su pareja de y transferirle la responsabilidad de sus propios actos o sentimientos
- Cambios cíclicos en el estado de ánimos

En ocasiones pueden relacionarse ciertos trastornos mentales con la violencia ejercida en el hogar, como por ejemplo la psicosis relacionada con ideas delirantes de celos, persecución, abuso de alcohol y otras sustancias (Amor, 2015).

Holtzworth, Munroe y Stuart (1994, citado en Amor, 2015), definen tres grupos de hombres violentos:

1. Violentos limitados al ámbito familiar o sobrecontrolados
2. Violentos con características borderline/disfóricas
3. Violentos en general/antisociales

Para otros autores como Fernández-Montalvo y Echeburúa (1997, citado en Amor, 2005), desde una perspectiva clínica los tipos de violencia se establecen por la extensión de la violencia (en el hogar y/o en cualquier lugar), y por el perfil

psicopatológico; esto es, la mayor parte de los individuos violentos (74%) ejercen maltrato grave en el hogar, desencadenado principalmente por frustración, abuso de alcohol y celos patológicos; pero sin embargo, en la calle tienen conductas sociales adecuadas. El 26% de sujetos violentos, sufrieron maltrato en la infancia y son agresivos tanto en casa como en otros ámbitos, y tienen ideas distorsionadas acerca del uso de la violencia. Por último, el 55% presenta déficit de habilidades interpersonales y el 45% no tiene control de impulsos.

Es así, como el psicólogo argentino Hugo Marietan, experto latinoamericano en psicopatía, quien ha denominado “sol negro” al psicópata que no establece vínculos emocionales ya que no tiene las habilidades para crearlo, puesto que sólo cuenta con tres sentimientos: el entusiasmo, la ira y la euforia (Cacho, 2018).

El psicópata crea tensión en su entorno, generando temor e incertidumbre y no asimilar que tienen problemas y generan violencia, por lo que nunca piden ayuda. Robert Hare, creador de la Escala de Evaluación de la Psicopatía, sostiene que la psicopatía es un tipo de personalidad con anomalías neurológicas, no una enfermedad (Cacho, 2018).

Enseguida se enlistan las características del sol negro de Hugo Marietan, que señala Lidia Cacho en su libro #Ellos Hablan:

- ✓ Maneja todo el ingreso familiar y lo distribuye a cuentagotas.
- ✓ Toda la familia gira a su alrededor, es el líder.

- ✓ Opera en los límites flexibles de la ley, corrompe y se aprovecha.
- ✓ Genera ambientes de tensión en los que humilla a la madre.
- ✓ Doblega la voluntad de la y el otro.
- ✓ Carece de empatía.
- ✓ Tiene una tremenda egolatría; trabaja para él.
- ✓ Se considera el centro del universo y espera pleitesía.
- ✓ Espera que los hijos le demuestren que lo obedecen, que recuerdan que es el líder.
- ✓ Es profundamente ególatra.
- ✓ No se mira a sí mismo y no sabe que es psicópata.
- ✓ No siente culpa ni responsabilidad.
- ✓ Es impermeable a los argumentos de las víctimas de su maltrato.
- ✓ Todos a su alrededor son culpables de lo que le sucede, él jamás se siente responsable.
- ✓ Es una estratega; no comete actos de violencia con cualquiera ni en cualquier lugar por lo que puede pasar por una gran persona ante sus no víctimas.
- ✓ Piensa en su seguridad para descargar su acto psicopático: en casa puede ser un tirano y en la calle un seductor.
- ✓ Es un artista de la mentira.
- ✓ Es un gran actor.
- ✓ Siempre se une con personas complementarias; no sabe amar ni a los hijos ni a las parejas.
- ✓ Maltrata a sus hijos, pero es capaz de hacer dramas en los juzgados para quitárselos a su pareja, pues son objetos valiosos para causar daño.

- ✓ Tiene una gran capacidad de persuasión.

Las relaciones de hombres violentos están basadas en el dominio y control, a través de la intimidación, abuso emocional, aislamiento, desvalorización y culpa al otro, manipulación, abuso económico, privilegio masculino y amenazas de acuerdo con material elaborado por Texas Council on Family Violence y del Domestic Abuse Intervention Project y proporcionado por el Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y Sin Violencia (MHORESVI-México).

Asimismo, la Psicóloga July Chávez Lozada, de la Universidad César Vallejo en Perú, asesoró el desarrollo del “Programa de tratamiento para hombres que ejercen violencia: Yo Decido”, dirigido a hombres violentos que deciden asumir un compromiso de cambio, señalando las siguientes conductas violentas que suele utilizar como estrategias para no aceptar que tiene un problema que resolver, descritas por el Psic. Alejandro Aguila Tejeda:

- El hombre violento tiene una imagen negativa acerca de sí mismo, ya que aún cuando pueda ser una persona exitosa, se siente desvalido, miserable y fracasado.
- No tiene habilidad para controlar su ansiedad, mostrándose siempre a la defensiva.
- Genera temor, pues su actitud generalmente es hostil y agresiva.
- Evade las consecuencias de su violencia
- Puede mostrarse amargado, fanfarrón o tortuoso

## **2.3. Consecuencias físicas y psicopatológicas de la violencia de género**

Las personas que sufren violencia de género, ya sea hombres o mujeres, presentan los siguientes síntomas:

- Depresión, sentimientos de culpa y miedo
- Trastornos de ansiedad
- Trastornos obsesivo-compulsivo
- Baja autoestima
- Trastorno de Estrés Postraumático (TEP)
- Distorsiones cognitivas, tales como minimizar o restar importancia a los eventos violentos vividos.
- Síndrome de adaptación paradójica o Síndrome de Estocolmo, creando dependencia psicológica hacia el agresor.
- Minimiza, niega o disociación para justificar la violencia por parte de su pareja.

## **3. Masculinidad**

### **3.1. Sexo y Género**

De acuerdo con Lamas (1977), el género es la manera en que la sociedad simboliza la diferencia sexual y construye las ideas de lo que debe ser un hombre y lo que debe ser una mujer.

Es así, como el género se construye a partir de las ideas, discursos y representaciones sociales que ordenan y regulan la conducta tanto de los hombres como de las mujeres, calificando lo que es “correcto” o “debe ser” permitido en el comportamiento de las personas.

Por otro lado, el sexo, corresponde a las características biológicas y fisiológicas, que dividen a las personas en hombres y mujeres.

Así entonces, y de acuerdo con Gindin (1995) existen dos “naciones” fundamentales: la identidad de género o identidad sexual y el rol de género o rol sexual, la primera involucra la psique de la persona para identificarse y tener la convicción de que pertenece a uno de los dos sexos; y el rol se refiere a las conductas y actitudes del ámbito psicosocial que va a normar el actuar del individuo dentro de un contexto sociocultural.

### **3.2. Diferencias sexuales y su psicopatología**

Desde la antigüedad se ha asociado las enfermedades mentales con el cuerpo femenino; es así, como tenemos que Platón relaciona la enfermedad mental como una consecuencia en mujeres que no tienen hijos, definiendo al útero como un animal vivo que si no engendra hijos provoca desórdenes mentales (Sáenz, 2012).

Para los griegos y romanos, a través de la historia de Medea, quien mata a sus hijos después de sufrir humillación, las mujeres son más propensas a la ira, tal es así que la palabra histeria viene del griego hyster (útero). Asimismo, en el Concilio de Elvira (300-313) se declara el dogma de que la mujer es más irascible que el hombre, por tener un cuerpo más delicado y sensible (Sáenz, 2012).

Bajo este esquema de dogmas y creencias, es que hasta hace pocos años, no se le había dado la importancia a las diferencias de sexo y género en el estudio de la psicopatología de las enfermedades mentales, y dentro de un sistema patriarcal global dominante, ha ocasionado que exista poca investigación en varones, de algunos trastornos que tradicionalmente se asumen más como padecimientos femeninos, tal es el caso de la depresión, por mencionar uno.

Así entonces, en México tenemos que la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica (ENEP) señala que en sus hallazgos en una población adulta de entre 18 y 65 años, en el patrón de los trastornos psiquiátricos las mujeres son las que presentan mayor probabilidad de trastornos afectivos y ansiosos, y los hombres trastornos por uso de sustancias.

Asimismo, la ENEP demuestra que es durante la primera infancia y dependiendo de la etapa de desarrollo de la persona, cuando los trastornos psiquiátricos aparecen y si no son atendidos prevalecen e incluso se agudizan a lo largo de la vida, de tal manera tenemos que el autismo trastornos de lenguaje, déficit de atención y disléxica predominan en los niños y la depresión y trastornos alimenticios predominan en las niñas.

Es así, que en ENEP del año 2018, arrojo un resultado en depresión del 11.4% en las mujeres y en los hombres el 7.6%. Cabe mencionar la compleja e importante relación que existe entre género y patología mental, puesto que intervienen tanto factores socioculturales como las diferencias biológicas, puesto que las mujeres por

un lado es un sector que se encuentra más expuesto a ciertas circunstancias ambientales estresantes (Gaviria & Alarcón, 2010); y por el otro, los varones al considerarse el “sexo fuerte” por estereotipo, no le es permitido o bien visto que manifiesta emociones consideradas propias de las mujeres, como son los miedos, angustia, debilidad, llanto, tristeza, sustituyendo estas por abuso de sustancias y actitudes hostiles y violentas.

En cuanto al DSM, no se puede omitir la importancia que tiene como sistema nosológico mundial y el impacto y repercusiones que genera. Sin embargo, es hasta la quinta edición que se incluye la variable del género en el área clínica para la evaluación y manejo de casos; abriéndose la oportunidad que, para futuras ediciones, se correlacione el género con variables culturales, étnicas, geográficas e incluso sociopolíticas (Gaviria & Alarcón, 2010).

### **3.2. Construcción social de lo masculino y lo femenino**

Culturalmente existen símbolos que por sí mismos cumplen con definiciones que otorgan poder a los hombres, y los vuelve parámetros de virilidad que les otorga poder de dominio sobre las mujeres y sobre otros hombres, estableciéndose de esta manera que un hombre nunca debe hacer algo que sea característico de feminidad, midiendo de esta manera la masculinidad por el poder, éxito, riqueza y posiciones social adquiridas (Jiménez, 2003).

La construcción de género inicia con los patrones de familia que crea un sistema socioeconómico, y a su vez, la familia como medio inmediato en la primera infancia de los individuos, va a formar la ideología de género en la infancia (Jiménez, 2003), de tal manera que, entre los cinco o seis años, se establece en el niño las bases de la masculinidad y para las niñas la feminidad, reforzándose en la adolescencia y prevaleciendo a lo largo de su vida.

Asimismo, tanto la masculinidad como la feminidad, depende de variables de clase, nacionalidad, raza, religión y etnia, puesto que son procesos complejos de construcción psicosocial, que inicia de acuerdo con la estructura de poder de la familia (Castillo, 2011), que a su vez está determinada dentro de un sistema sociocultural que la define.

Es decir, el sistema de creencias y estructuras de poder de una familia occidental difiere de una familia musulmana y de una oriental; inclusive dentro de occidente por ejemplo, las costumbres y creencias de una familia estadounidense pueden tener grandes diferencias con una familia mexicana. A su vez, las familias mexicanas también van a tener creencias, costumbres y estructuras de poder que van a ser definidas por el estrato socioeconómico a que pertenezcan, perfectamente descrito en el prólogo tan bien narrado en el libro Los Hijos de Sánchez (Lewis, 1961, p 14):

“...la familia Sánchez nos muestra cómo las condiciones materiales de su existencia, caracterizadas por falta de propiedad inmobiliaria, poca o ninguna herencia de bienes

materiales, vida en condiciones de precariedad, abundancia de trabajos, casi todos inestables y todos mal pagados, son el marco en que se van haciendo mujeres y hombres...”

De acuerdo con Bordieu (1990), dominación masculina es una construcción social biologizada, porque las estructuras cognitivas hacen que las propias mujeres construyen relaciones que las llevan a aceptar la dominación como algo natural volviéndose esquemas no pensados y grabados en el inconsciente.

Así entonces, tenemos los siguientes creencias o mandatos de la masculinidad de acuerdo con Bonino (1997):

1. No tener nada de mujer. Ser varón supone no tener ninguna de las características que la cultura atribuye a las mujeres (ser para otros, pasividad, vulnerabilidad, emocionalidad, dulzura, cuidado hacia los otros...).
2. Ser importante. Ser varón se sostiene en el poder y la potencia, y se mide por el éxito, la superioridad sobre las demás personas, la competitividad, el estatus, la capacidad de ser proveedor, la propiedad de la razón, y la admiración que se logra de los demás. ¡Un hombre debe dar la talla! O ¡un hombre sabe lo que quiere! Son imperativos que reflejan esta creencia.
3. Ser un hombre duro. La masculinidad se sostiene aquí en la capacidad de sentirse calmo e impasible, auto confiado, resistente y autosuficiente ocultando(se) sus emociones y estar dispuesto a soportar a otros. ¡Los

hombres no lloran!, ¡no necesitan de nadie! o ¡el cuerpo aguanta! Expresan esta creencia.

4. Mandar a todos al demonio. La hombría depende aquí de la agresividad y la audacia y se expresa a través de la fuerza, el coraje, el enfrentarse a riesgos, la habilidad para protegerse, el hacer lo que venga en ganas y el utilizar la violencia como modo de resolver conflictos. Los pares de opuestos deseados/temidos son aquí valiente/cobarde y fuerte/agresivo/débil.
5. Respetar la jerarquía y la norma. La masculinidad se sostiene en el no-cuestionamiento de sí, de las normas y de los ideales grupales (los de la masculinidad incluidos), en el estar contenido en una estructura y en la obediencia a la autoridad o a una causa. Obliga a sacrificar lo propio, con la ilusión (casi siempre incumplida) de que algún día el varón será dueño de sí (o al menos de alguien/algo). Lo deseado/temido es, desde esta creencia pertenecer/no pertenecer a un grupo (de varones), ya que ellos (y no las mujeres) son los que avalan con su aplauso la masculinidad.
6. Ser sensible, empático e igualitario. Creencia/mandato posmoderno que propone que ser “todo” un hombre nuevo implica incluir en la masculinidad la preocupación por el otro/otra y la igualdad de trato. (lo que es contradictoria con las creencias anteriores). Lo deseado/temido es desde aquí igualitario/machista, ser aceptado/ser rechazado por las nuevas mujeres, y ser aceptado/rechazado por los varones. Interviene en la producción de problemáticas masculinas en tanto su oposición a las creencias antedichas.

### **3.3. Estigmas sociales de la feminidad y la masculinidad**

El Diccionario de la Real Academia Española, define estigma como marca o señal en el cuerpo y desdoro o mala fama. Tomando tal definición, “la sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías” (Goffman, 196). En consecuencia, el conjunto de esos atributos conforma una “identidad social”, cuando un individuo presenta un atributo que difiere con lo “normal” establecido o que lo hace diferente, a ese atributo se le llama estigma y la persona es menospreciada, desacreditada, discriminada. Los estigmas pueden por diferencias físicas (deformidades o defectos); por defectos del carácter de la persona, y por último los imputables por raza, nación y religión (Goffman, idem).

Es así, como en los años 70’s surge la teoría de género, que señala que la sociedad ha creado en torno al sexo de los individuos, creencias y significados que condicional el comportamiento de hombres y mujeres, construyendo una cultura de género con estereotipos que se manifiesta en un trato desigual (Lagarde, 1994 y Mercado, 1999 citados en Figueroa & Salguero, 2014).

Kimmel, define la masculinidad hegemónica la “imagen de masculinidad de aquellos hombres que controlan el poder... Iguamos la masculinidad con ser fuerte, exitoso, capaz, confiable, y ostentando control (1997, citado en Castillo 2011).

Cada sociedad construye su cultura en función de ciertas condiciones objetivas, como son la fuerza, edad, salud, género, asignándoles un valor que va creando estigmas y estereotipos que moldean el comportamiento de los individuos; es así, como la sociedad mexicana “ estimula, prepara y presiona al hombre para que sea fuerte físicamente, hábil y arrojado, y limitan su capacidad de sentir y expresar temor” (Figuroa & Salguero, 2014); y las mujeres quedan bajo el estigma de sometimiento, que las disminuye y desvaloriza negándolas, y ensalzando la abnegación, resignación y silencio como virtudes femeninas y a los hombres quedan atrapados en la “representación dominante” (Jiménez, 2003).

Por lo anterior, las estructuras de dominación se producen a través de un trabajo constante e histórico de reproducción de conductas y normas, donde contribuyen los hombres con la violencia física y simbólica, instituciones como la familia y la iglesia, escuelas y el Estado (Jiménez, 2003).

Sin embargo, los varones también enfrentan problemas para vivir con su “masculinidad”, puesto que el poder de la masculinidad no existe como realidad biológica, sino como ideología, siendo una conducta codificada, provocando tensión entre hombría y masculinidad porque ésta última exige de represión de emociones, sentimientos y necesidades humanas; y en consecuencia, la hombría y masculinidad se vuelve una alineación con la ignorancia de sus necesidades emocionales, provocando constantes dudas de su “efectividad” como varones, de lo que quieren ser y son realmente, conduciéndolos a la violencia con las mujeres (Jiménez, 2003).

De esta manera, el ideal de masculinidad en occidente se ha vuelto una “amenaza vital” para los propios varones ya que les exige angustia, dificultades afectivas, miedo al fracaso y comportamientos autodestructivos, en un afán de demostrar “hombría” al aventurarse en riesgos peligrosos (Jiménez, 2003).

Castillo (2011), focaliza la construcción de la identidad masculina en tres puntos:

14. El proceso que origina la identidad masculina
15. El modo de procesar los conflictos internos del deber ser del varón
16. La manera en que las condiciones externas de vida influyen en la construcción de la identidad masculina.

### **3.4. El hombre y la mujer confrontados**

Bordieu (2000), señala que la dominación masculina hace de la división sexual su principio básico para la violencia simbólica, puesto que da por hecho que las actividades masculinas y femeninas están determinadas por su género, legitimando así la desigualdad entre ellos.

De tal manera, que limita o descarta la participación directa de las mujeres e la organización y transformación de la sociedad, siendo ésta construida por y para el hombre, y dejando a la mujer el sometimiento y la subordinación como parte del orden social, construyendo de esta manera esquemas de percepción que se

reproducen a través de la división sexual tanto en hombres como en mujeres (Castillo, 2011).

Sin embargo, y pese a todo actualmente los movimientos feministas han logrado que se reconozca a las mujeres como seres visibles, que tienen opiniones, actitudes e ideologías diversas, y principales derechos comunes como el derecho al trabajo, libertad de expresión, a tener una participación cada vez más activa en la esfera política, académica, derecho a la cultura y esparcimiento.

Del movimiento feminista surgen mujeres que exigen sus derechos, independientes y fuertes, haciendo tambalear las estructuras tradicionales de poder y dominación masculina, que ha llevado a los varones a empezar a cuestionarse, analizar y reconocer el dolor causado por la exigencia de cumplir determinadas formas de ser varón, aun cuando no se sienta identificado con determinadas actitudes (Castillo, 2011).

Kaufman (1994, citado en Castillo, 2011), afirma que “el poder que puede asociarse con la masculinidad dominante también puede convertirse en fuente de enorme dolor. Puesto que sus símbolos constituyen, por último, ilusiones infantiles de omnipotencia, son imposibles de lograr...el dolor inspira temor porque significa no ser hombre, no ser macho. Esto significa perder el poder y ver desmoronarse los elementos básicos de nuestra personalidad...”

### 3.5. El sistema patriarcal y el machismo

El sistema patriarcal establece hombres y mujeres que son totalmente iguales a los de su mismo sexo, y completamente diferentes al sexo contrario (Marqués, 1994 citado en Castillo, 2011).

De acuerdo con lo anterior, se tiene la teoría de la complementariedad que establece que como el hombre y la mujer son diferentes, tienen una mutua necesidad de complementarse; sin embargo, el mismo Marqués señala que esta teoría se basa en la fórmula Varón + Mujer = Hombre completo, esperando que la mujer sea complemento como criada, cocinera, secretaria, dadora y criadora de sus hijos.

Por otro lado, en el aspecto de la violencia, el patriarcado y sus limitaciones en cuanto a las emociones en los varones se refiere, Kaufman (1994, citado en Castillo 2011) afirma lo siguiente:

“... los mismos sentimientos y emociones que se han tratado de suprimir ganan un extraño poder sobre los varones. No importa cuán serenos y controlados parezcan, ellos dominan. Un ejemplo de esto es el hombre que sufre la sensación de carencia de poder y golpea a su mujer en un ataque de rabia incontrolable...es como si, incapaz de soportarse, atacara a otros, posiblemente para infligir sentimientos similares a quienes han sido definidos como un blanco socialmente aceptable, para experimentar una sensación momentánea de poder y control...”

El patriarcado es un sistema que ha permitido a lo largo de la historia de la humanidad, la desvalorización e invisibilidad de las mujeres, cosificándolas y legitimando la violencia tanto para las mujeres como hacia los mismos hombres que se atreven a ser diferentes a los estándares socialmente permitidos de lo que es “ser hombre”.

Sin embargo, la historia está cambiando, y la lucha de las mujeres va ahora más allá de sólo sobrevivir, sino encontrar nuevas definiciones y el derecho a definir: “ahora sabemos que el hombre no es el centro de aquello que es humano, pero los hombres y las mujeres sí. Los hombres no son el centro del mundo, pero los hombres y las mujeres sí. Esta visión transformará la conciencia de manera tan decisiva como lo hizo Copérnico al descubrir que la tierra no es el centro del universo” (Lerner citado en Miles, 1988).

Aunado a lo anterior, cabe decir que el derecho de hombres y mujeres a definir engloba por supuesto la diversidad sexual y de pensamiento, permitiendo la libertad del ser humano a elegir y vivir en plenitud su elección.

### **3.5. Deconstrucción masculina**

En el mundo actual, empieza a desvanecerse la principal característica de masculinidad: la superioridad del hombre sobre la mujer, haciendo necesaria una deconstrucción masculina, donde la autorreflexión lleve tanto a los hombres como

a las mujeres a nuevas maneras de relacionarse y de aceptar las diferencias del otro en una complementariedad que al mismo tiempo unidad respetando la libertad de pensamiento, elección y decisión del otro, en una verdadera equidad de género, que no desvalorice al otro, no importando que sea mujer, hombre, homosexual, lesbiana, etc.

Es necesario la reflexión de la importancia que tienen el rol de padre y madre, en la construcción de una nueva identidad masculina que promueva el respeto y la valorización tanto de las mujeres como de los varones, siendo la institución de la Familia, donde se gesticione una nueva sociedad que elimine y condene los actos de violencia, control y dominación.

Así mismo, actualmente se denominan masculinidades alternativas o nuevas masculinidades, que tratan de modificar esos modelos tradicionales de masculinidad hegemónica, que aún persisten.

De tal manera, que se intenta deconstruir masculinidades igualitarias y en contra de la violencia, fomentando igualdad de género y desarrollando una responsabilidad ética para establecer relaciones de género más equitativa, con padres respetuosos, buscando nuevas fórmulas de hombría para los hombres de todas las edades (Carabi & Armengol, 2015).

## 4. Depresión

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS): “la depresión es un trastorno mental frecuente, que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración”.

Asimismo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2012) señala que este trastorno afecta a más de 350 millones de personas, proyectando para el 2030 que ésta sea la primera causa mundial de discapacidad y morbilidad en las mujeres con un considerable incremento en los varones.

Carvalho y Hopke (2011, citado en Londoño, Peñate & González, 2017), asocian la depresión masculina con la evitación cognitiva, emocional y conductual que van acumulando tensión en los varones.

Los hombres tienen una cognición que se conforma de una serie de creencias y valores, que por un lado les exige ser un prototipo de valor, autosuficiencia, triunfador, responsable, proveedor, etc.; y por el otro, los limita en la demostración de sus afectos de manera espontánea; de tal manera, que existe una contradicción constante entre lo que sienten y lo que les está permitido manifestar, considerando que todos los individuos pueden en algún momento ser vulnerables, tener pérdidas, sentir angustia, dolor, y cuando tienen este tipo de emociones ¿qué pueden hacer? ¿qué les está permitido hacer? ¿qué hacen con el dolor, cómo lo trabajan para

sentirse mejor? Estas contradicciones los pueden hacer aún más vulnerables, y en riesgo su equilibrio psicológico (Franchi, 2001).

Esta limitación en la expresión de emociones, el no cuidarse a sí mismos, la presión por alcanzar logros y éxito, conflictos entre el trabajo y la familia, el control, poder y competencia, la prohibición de demostración afectiva entre los mismos hombres, así como la homofobia, son factores que determinan el rol de género y que pueden provocar un malestar psicológico que puede volverse severo, según señala O'Neil, (1981).

De igual manera, existen ciertos rasgos de la personalidad narcisista, que igualmente pueden ser adaptativos o incapacitantes, tales como la necesidad de ser brillantes, sentirse únicos, arrogantes, poco empáticos y que confirman la construcción cultural y social del comportamiento masculino, y que se pueden encontrar en el DSM VI (American Psychiatric Association, 1994).

Por otro lado, en cuanto al ámbito doméstico, algunos varones sufren conflictos emocionales y crisis de identidad masculina, con los cambios que se están viviendo actualmente, al ir ganando la mujer terreno en funciones que eran exclusivas de los varones, como la autoridad y el poder que de alguna manera le daban ser los únicos proveedores del hogar (Careaga, 1996 citado en Hardy & Jiménez, 2001).

Por lo anteriormente expuesto, Hardy & Jiménez (2001), afirman que los hombres mueren primero que las mujeres porque "la identidad genérica masculina influye en

el individuo”, puesto que las principales causas de muerte son por violencia y accidentes, presentando también mayor morbimortalidad por alcoholismo y sus consecuencias.

En un afán de inhibir emociones displacenteras, los hombres son más proclives a volcarse en el trabajo, abusar de alcohol y drogas, sexo sin control con los riesgos sanitarios que esto conlleva, así como conductas delictivas, en un afán de inhibir emociones displacenteras, sustituyéndolas por sensaciones extremas (Angst, Gastpar, Lépine, Mendlewics & Tylee, 2002; Beutel, Glaesmer, Wiltink, Marian & Brahler, 2010; Fuss et al., 2010; Hölzel, Härter, Reese & Kriston, 2011; Mc Cusker & Galupo, 2011) Strömberg et al., 2010; citados en Londoño, Peñate & González, 2017).

#### **4.1 Prevalencia**

Las estadísticas actuales arrojan que un hombre deprimido por cada dos mujeres con este trastorno, lo que hace que se afirme que es más común la depresión en las mujeres. En Estados Unidos se han realizado investigaciones (Cochran, 1999; Cochran & Rabinowits, 1996; Pollack, Garbarino, Kindlon & Thompson, 1999), encontrándose que en lo que se refiere a la depresión mayor el porcentaje de hombres y mujeres fue similar, aunque los factores que la provocan fueron diferentes, aunque presentaron los mismos síntomas, en su naturaleza fueron diferentes, suponiendo así la gran influencia de los factores socioculturales (Franchi, 2001).

Sin embargo, también es cierto que no existen suficientes investigaciones de depresión masculina que permitan tener un panorama real de este trastorno en lo que se refiere a los varones.

A este respecto, Cochran y Rabinowitz (2000, citado en Sánchez 2007), proponen que los hombres pueden sufrir un trastorno depresivo, y estar manifestando alcoholismo, abuso de sustancias y trastornos de personalidad.

Lo anterior se deriva de las construcciones de identidad, en las se permite al varón comportamientos peligrosos e incluso destructivos, como la aventura y el riesgo, aún a costa de exponerse a enfermedades e incluso la propia vida (Jiménez, 2003).

Estas construcciones socioculturales de identidad femenina y masculina llegan a ser esquemas rígidos de comportamientos que van creando conflictos individuales que se expresan de acuerdo con los valores femeninos y masculinos impuestos (Saénz, 1997):

<b><u>Masculino</u></b>	<b><u>Femenino</u></b>
Fortaleza	Debilidad
Actividad	Pasividad
Propulsividad	Receptividad
Rapidez	Lentitud
Agresividad	Ternura

## 4.2. Diferencias sexuales en el proceso depresivo

Fina Saénz (1997), señala que la sociedad occidental, modela dos cosmovisiones a través del proceso de socialización, siendo estas dos maneras de vivir y percibir el mundo, llamadas “subcultura masculina” y “subcultura femenina”; de tal manera que, las normas y términos de “normalidad” son impuestos dentro del contexto de sociedad patriarcal, estructurándose el comportamiento de las personas de la siguiente manera:

<b><u>Subcultura Masculina</u></b>	<b><u>Subcultura Femenina</u></b>
Fortaleza	Debilidad
Seguridad	Duda
Actividad	Pasividad
Lentitud	Rapidez

De acuerdo con lo anterior, y retomando el tema de trastorno depresivo, Bonino (1997, citado en Sánchez 2007), afirma que incluso los criterios utilizados para evaluar la depresión se refieren a actitudes que son más comúnmente recurrentes en las mujeres, como el llanto, tristeza y desesperanza.

Para Carvalho y Hopko (2011, citado en Londoño, Peñalte & González, 2017), los hombres muestran una tendencia a la evitación cognitiva, emocional y conductual, que los hace tener comportamientos tales como exceso de trabajo, abuso de drogas, sexo sin control y propensión a cometer ocasionadas por la predisposición “natural” a inhibir emociones.

Para el objeto de estudio en la investigación de la presente tesis, es importante resaltar que este incremento en la tensión emocional que se presenta en los varones, asociado a la evitación de emociones desencadena ira y agresividad, puesto que las activaciones cerebrales de alerta producen lucha o huida, presentándose los síntomas en forma gradual, a medida que se va incrementando la tensión emocional se llega a explotar en conductas violentas, llegando a ser en algunos casos incontrolables.

Es de mencionarse, que también juega un papel importante la frustración que algunos hombres pueden llegar a sentir, al percibirse incapaces de cumplir con los mandatos sociales, laborales, académicos y de protección al otro, que le son exigidos a los hombres.

Autores como Brownhill, Wilhelm, Barclay & Schmied (2005), Cochran & Robinowitz (2003); Möller-Leimkühler & Yücel (2010); Strömberg, Backlund & Löfvander (2010), señalan derivado de sus investigaciones, que los síntomas que presentan tanto los hombres como las mujeres son diferentes, (Londoño, Peñate & González, 2017) de acuerdo con el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro 4  
Diferencias en Síntomas Depresivos entre Hombres y Mujeres

<b><i>Hombres</i></b>	<b><i>Mujeres</i></b>
Retraso en activación psicomotora	Melancolía
Baja autoestima en relación con sus capacidades personales	Pobre autoestima que tiene más que que ver con la imagen corporal
Fatiga	Problemas alimenticios

Síntomas bipolares	Falta de concentración
Ideación suicida	Llanto frecuente
Aislamiento social	
Percepción de ser visto inadecuado	
por los otros	
Alta sensibilidad al rechazo	

## 4.2 La infancia en los hombres: antesala de la violencia

La infancia es considerada la etapa decisiva en el desarrollo de la personalidad de los individuos, en la etapa preescolar considerada del primer año a los cinco años, se establecen y/o modifican características tales como la curiosidad sexual, la dependencia o independencia, agresión, motivación de logro, dominio de tareas, tipificación sexual de tareas, ansiedad y conciencia, dimensiones fundamentales en la estructura de la personalidad. Es en esta etapa, que la familia es un determinante primario y fundamental, puesto que es en el contexto familiar que surgen y se desarrollan las primeras relaciones sociales, por lo que el ambiente familiar y las relaciones parentales, influyen directa y contundentemente en la estructura, características y motivos de la personalidad. (Mussen, Conger, Kagan, 1971).

Durante el primer año de vida, se desarrolla el concepto de apego o fuerte vínculo con la madre o su cuidador, Goldfarb realizó investigaciones en el desarrollo ulterior de niños que habían experimentado la falta de este vínculo, concluyendo que cuando estos niños llegan a la adolescencia se mantienen “emocionalmente fríos y aislados, estableciendo relaciones interpersonales muy superficiales”, relacionando

estas características con las carencias afectivas experimentadas en la infancia (Mussen, Conger, Kagan, *idem*).

Si aunado a la falta de un vínculo fuerte o apego parental en la primera infancia, se suma el maltrato o violencia, el sujeto puede tener consecuencias psicológicas y neurológicas irreversibles (Mesa & Moya, 2011).

Además del contexto familiar, la violencia infantil compete también al gobierno y a la sociedad, requiriendo acciones conjuntas para prevenir y disminuir el riesgo en los menores y las consecuencias irreversibles que pueden tener en su persona.

De acuerdo con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, en su Reporte acerca de Violencia y Maltrato a Menores en México (2005), señala como principales causas del maltrato a menores las siguientes:

- Económicas: carencias monetarias, desempleo, subempleo.
- Sociales: farmacodependencia o alcoholismo de los padres, abuso sexual en las familias, desintegración familiar, conflictos ocasionados por el nacimiento de hijos no deseados, prostitución, orfandad.
- Biológicas: limitaciones físicas en el menor, daños neurológicos, malformaciones.
- Emocionales: incapacidad de los padres para enfrentar problemas, inmadurez emocional, baja autoestima, falta de expectativas, inseguridad

extrema y problemas entre pareja que conducen a maltratar al menor, omitiendo los requerimientos básicos para su formación y desarrollo.

- **Culturales:** falta de orientación o educación sobre las responsabilidades de la paternidad.

Asimismo, se clasifica el tipo de maltrato infantil en cuatro categorías: física, sexual, psico-emocional y abandono o negligencia, de acuerdo con las características y comportamientos de la víctima, como se describe en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5**  
**Tipo de Maltrato Infantil**

<b>Tipo de Maltrato</b>	<b>Definición</b>	<b>Características</b>	<b>Comportamiento</b>
Físico	Es la agresión física que produce lesiones corporales en el menor	Huellas del objeto agresor (plancha, lazo, cadena, cinturón, etc.) hematomas, eritema, quemaduras, fracturas, inflamación, deformación de la región, ruptura visceral o envenenamiento. Ingresos frecuentes al hospital por lesiones cuya causa no es clara	Actitudes agresivas, destructivas, rebeldes, hiperactividad o apatía, timidez, miedo, ansiedad, aislamiento, culpa, sentimientos de ser malos. En el ámbito escolar es frecuente la inasistencia y el bajo rendimiento
Sexual	Es cualquier tipo de contacto sexual con un menor por parte de un familiar o cualquier adulto con el objeto de obtener excitación y/o gratificación sexual y que puede variar desde la exhibición de los genitales, los tocamientos corporales, hasta la violación	Presencia en genitales y/o ano de: equimosis, laceraciones, sangrado, prurito, inflamación, himen perforado (niñas), dificultad para caminar, semen, infecciones, somatización. En adolescentes, dispareunia.	Miedo, ansiedad, culpa, desconfianza, enojo. En adolescentes, atracción homosexual, anorgasmia, pérdida o disminución de la libido, autodevaluación
Psico-emocional	Son actitudes dirigidas para producir daño a la integridad emocional de los menores a través de gestos o expresiones verbales que humillan o lo degradan	Retraso psicomotor, no juegan, se aíslan, se observan silenciosos y tristes, desvalorización, baja autoestima e inseguridad persona	Deterioro de las facultades mentales, principalmente en el área cognitiva, autodevaluación y bajo rendimiento escolar, retraimiento, depresión, poca sociabilidad, sensación de no ser queridos, bloque emocional
Abandono o Negligencia	Cualquier conducta que prive al niño o niña de la supervisión o atención indispensables para su desarrollo	Higiene deficiente, desnutrición en grado variable, aspecto enfermizo, ropa inadecuada para el lugar o clima. Sin asistencia médica oportuna y adinamia permanentes	Retraimiento, apatía, asistencia irregular a la escuela, bajo rendimiento escolar, indiferencia al medio ambiente externo.

Fuentes: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-PREMAN).  
Sistema Nacional de Salud Pública, *El maltrato infantil: un problema mundial*, México, 1998  
Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, *Programa de prevención y protección de los niños y niñas víctimas de conductas sexuales*

<b>Tipo de Maltrato</b>	<b>Definición</b>	<b>Características</b>	<b>Comportamiento</b>
Físico	Es la agresión física que produce lesiones corporales en el menor	Huellas del objeto agresor (plancha, lazo, cadena, cinturón, etc.) hematomas, eritema, quemaduras, fracturas, inflamación, deformación de la región, ruptura visceral o envenenamiento. Ingresos frecuentes al hospital por lesiones cuya causa no es clara	Actitudes agresivas, destructivas, rebeldes, hiperactividad o apatía, timidez, miedo, ansiedad, aislamiento, culpa, sentimientos de ser malos. En el ámbito escolar es frecuente la inasistencia y el bajo rendimiento
Sexual	Es cualquier tipo de contacto sexual con un menor por parte de un familiar o cualquier adulto con el objeto de obtener excitación y/o gratificación sexual y que puede variar desde la exhibición de los genitales, los tocamientos corporales, hasta la violación	Presencia en genitales y/o ano de: equimosis, laceraciones, sangrado, prurito, inflamación, himen perforado (niñas), dificultad para caminar, semen, infecciones, somatización. En adolescentes, dispareunia.	Miedo, ansiedad, culpa, desconfianza, enojo. En adolescentes, atracción homosexual, anorgasmia, pérdida o disminución de la libido, autodevaluación
Psico-emocional	Son actitudes dirigidas para producir daño a la integridad emocional de los menores a través de gestos o expresiones verbales que humillan o lo degradan	Retraso psicomotor, no juegan, se aíslan, se observan silenciosos y tristes, desvalorización, baja autoestima e inseguridad persona	Deterioro de las facultades mentales, principalmente en el área cognitiva, autodevaluación y bajo rendimiento escolar, retraimiento, depresión, poca sociabilidad, sensación de no ser queridos, bloque emocional
Abandono o Negligencia	Cualquier conducta que prive al niño o niña de la supervisión o atención indispensables para su desarrollo	Higiene deficiente, desnutrición en grado variable, aspecto enfermizo, ropa inadecuada para el lugar o clima. Sin asistencia médica oportuna y adinamia permanentes	Retraimiento, apatía, asistencia irregular a la escuela, bajo rendimiento escolar, indiferencia al medio ambiente externo.

Fuentes: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-PREMAN).  
Sistema Nacional de Salud Pública, *El maltrato infantil: un problema mundial*, México, 1998  
Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, *Programa de prevención y protección de los niños y niñas víctimas de conductas sexuales*

La violencia recibida durante la infancia, puede ser un factor para la reproducción de la violencia a lo largo de la vida de un individuo, puesto que además de conductas aprendidas, existe la posibilidad de que esta violencia genere en el infante un estado depresivo que al no ser atendido oportunamente, al llegar a la edad adulta, sea una acumulación de tensiones y frustraciones que lo lleven al estallido de comportamientos agresivos, tal como una olla de presión que acumula tensión hasta que explota.

Ostrosky (2011), afirma que una predicción de agresión se empieza a gestar cuando un niño sufre violencia familiar, ya que sus emociones se confunden inhibiendo la capacidad de formar apego, creando vínculos inestables y de inseguridad con sus padres o cuidadores.

Es innegable que el maltrato en la infancia puede tener consecuencias psicológicas y neurológicas irreversibles, reduciendo la calidad de vida en cuanto a la salud física y mental, puesto que se asocia con importantes alteraciones del sistema nervioso central, del sistema nervioso autónomo, del sistema nervioso endocrino y del sistema inmune, provocando secuelas anatómicas, estructurales y funcionales en su cerebro tales como pérdida acelerada de neuronas, retrasos en el proceso de mielinización, anomalías en el desarrollo apropiado de la poda neural, inhibición en la neurogénesis o estrés inducido por factores de crecimiento cerebral; todo lo anterior, junto con factores ambientales y genéticos, desempeñan un papel relevante en el desarrollo de diversas psicopatologías posteriores (Mesa & Moya, 2011).

El maltrato, los abusos y el abandono durante la infancia interrumpen el desarrollo cerebral normal, y considerando la edad cronológica de inicio y la duración del maltrato, pueden modificar estructuras cerebrales, apareciendo entre los trastornos de mayor prevalencia la depresión, problemas de conducta y delincuencia, trastornos de conducta antisocial y oposicionista, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, y trastorno de estrés postraumático. También se han

relacionado al maltrato infantil la esquizofrenia, consumo de drogas, conductas autolesivas y suicidas, somatización, ansiedad y disociación. De esta manera, el maltrato infantil se considera uno de los factores de riesgo más importantes para padecer una psicopatología en la edad adulta (Mesa & Moya, 2011).

Un importante factor de riesgo de psicopatología en la edad adulta como el alcoholismo y abuso de sustancias, trastornos mentales que pueden llevarlos a cometer delitos penales, es la exposición a la violencia durante la infancia (Vostsnis, Tischler, Cumella y Bellerby 2001; Fergusson y Horwood, 1998, citados en Arce et al. 2016), y de la cual desafortunadamente no se tienen datos estadísticos, puesto que las cifras que se conocen se refieren a la victimización directa del menor en el contexto familiar, considerándose una victimización indirecta del niño cuando no recibe directamente la agresión, pero se encuentra presente, ya sea observando o escuchando, ya sea el abuso de uno de los padres hacia el otro, siendo testigos de la violencia entre los padres o hacia uno de ellos (Arce, et al. *idem*).

Los niños que viven expuestos a la violencia doméstica, manifiestan los siguientes indicadores en su conducta (Arce, et al. *idem*):

1. Respuestas de estrés fisiológico: enuresis y/o encopresis, trastornos de sueño, pesadillas, trastornos de alimentación, retraso en el crecimiento, regresiones, síntomas psicósomáticos como el asma, por ejemplo.
2. Problemas emocionales: ansiedad, ira, depresión, aislamiento, baja autoestima, estrés postraumático.

3. Problemas cognitivos: retraso en el lenguaje, retraso del desarrollo, bajo rendimiento escolar
4. Vivencia depresiva: percepción de una pobre imagen de sí mismos, culpa, apatía, cansancio, desmotivación.
5. Bloqueo o desconexión emocional: inestabilidad emocional o bloqueo de pensamientos, aprenden a no escuchar el ruido y el conflicto, presentan estados de trance.
6. Fantasía o disociación: fantasean con una vida más feliz viviendo en otra familia, o con la idea de ser rescatados por un super héroe, imaginan que pueden vengarse de su maltratador.
7. Problemas de conducta: agresión, pueden ser crueles con los animales, rabietas, desinhibiciones, inmadurez, delincuencia, déficit de atención, farmacodependencia.
8. Exclusión social: aislamiento en el hogar o abandono de casa.
9. Búsqueda de aceptación y cariño basado en la confianza y la dependencia. Llegan a tener relaciones sexuales expuestas y embarazos prematuros.
10. Asumen la responsabilidad de cuidar a otro, dentro de un rol materno/paterno.

## **5. Género y salud mental**

Mancilla (2001, citada en Vicencio, 2010), afirma que “el hombre y la mujer son construcciones simbólicas con una temporalidad limitada y articulada a las relaciones de poder entre superficies, cuerpos e instituciones”. De tal manera que, la “anormalidad está determinada directamente por la cultura”, es importante esta

referencia, para tratar de entender el grado en que tales construcciones de identidad de género son aceptadas y normalizadas, sirviendo de cultivo para las conductas violentas.

Ahora bien, sólo el 20% aproximadamente de los maltratadores presenta trastornos mentales, sin embargo son comunes los síntomas psicopatológicos así como las alteraciones psicológicas en el control de la ira, empatía, expresión de emociones, habilidades de comunicación y solución de conflictos (Echeburúa, Fernández-Montavlo & Amor, 2003); aun así, se ha encontrado una cierta relación entre la violencia intrafamiliar y los trastornos mentales, presentándose entre esto los trastornos psicóticos, celos patológicos, delirio de persecución, adicciones, todos ellos pueden llegar a ser detonantes de conductas violentas (Shorey, Fabres, Brasfield & Stuart, 2012, citados en Echeburúa & Amor, 2016).

### **5.1. Características de salud mental en hombres que maltratan a sus parejas**

A continuación, se mencionan las principales características de conducta y pensamientos, de los hombres que ejercen violencia intrafamiliar (Echeburúa & Amor, 2016).

- ✓ Sin control de emociones, agresivos, impulsivo.
- ✓ Falta de autoestima
- ✓ Ansiedad
- ✓ Aislamiento social
- ✓ Complejo de inferioridad

- ✓ Trastorno narcisista
- ✓ Trastorno obsesivo
- ✓ Trastorno antisocial
- ✓ Trastorno de evitación

## **5.2. Pensamientos irracionales, emociones y conductas manifiestas**

- Ideología machista
- Excesiva preocupación por el dinero (control, avaricia)
- Dan demasiada importancia al papel del hombre controlador, protector, decisivo
- Falta de resolución de conflictos
- Violentos
- Impulsivos
- Exigentes
- Fríos
- Falta de habilidades sociales

## **5.3. Ansiedad, autoestima y satisfacción autopercebida**

Se considera el trastorno de ansiedad como uno de los trastornos mentales más comunes de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), siendo uno de los trastornos que inician a los 15 años y alcanzan la prevalencia más alta entre los 25 y 45 años, encontrándose la incidencia más alta en las mujeres que en los hombres (OMS, 2004).

Debido a que la ansiedad afecta procesos mentales, el sujeto distorsiona la percepción de la realidad, del entorno y de sí mismo, afectando su propia funcionalidad.

Las causas más comunes que favorecen la manifestación de ansiedad son:

- Biológicos: Alteraciones en sistemas neurobiológicos y anomalías estructurales en el sistema límbico.
- Ambientales: Estresores ambientales, mayor hipersensibilidad y respuesta prendida.
- Psicosociales: Situaciones de estrés, ambiente familiar, experiencias amenazadoras de vida y las preocupaciones excesivas por temas cotidianos.
- Se consideran las características de personalidad como factor predisponente.

Los factores de riesgo más importantes son:

- Historia familiar de ansiedad u otros trastornos mentales
- Antecedente personal de ansiedad durante la niñez o adolescencia, incluyendo timidez marcada
- Eventos de vida estresantes y/o traumáticos, incluyendo el abuso
- Ser mujer
- Comorbilidad con trastornos psiquiátricos, principalmente depresión.

- Existencia de una enfermedad médica o el consumo de sustancias

En cuanto a la autoestima se refiere, convergen diversos factores, que tienen que ver, como ya se ha mencionado, con el cumplimiento de estándares o valores específicos que han sido avalados históricamente en una construcción de identidad masculina, dentro de una tradición cultural que determina lo que es “ser hombre”, enfrentando a los mismos hombres con graves problemas para vivir estas “masculinidades” en una fuerte tensión entre hombría y masculinidad ya que los obliga a reprimir necesidades, sentimientos y expresión de emociones, fijando un ideal masculino que provoca inseguridad de su propia hombría y masculinidad, así como su efectividad, que atenta seriamente en su propia autoestima y coadyuva a manifestaciones violentas hacia las mujeres, además de una autopercepción de insatisfacción y frustración que los confronta con lo que deben ser de lo que realmente son.

## **6. Objetivos**

### **Objetivo General**

El propósito de este estudio fenomenológico es estudiar la violencia en la niñez como un predictor de riesgo psicológico de la reproducción de la violencia y la depresión en la edad adulta.

### **Objetivos Específicos**

1. Analizar la construcción de identidad masculina de los hombres dentro de un sistema patriarcal

2. Identificar los factores que pueden influir en los varones a generar episodios de violencia

3. Analizar las secuelas de la propia violencia vivida por los hombres

## **7. Metodología**

### **Justificación y Planteamiento del Problema**

De acuerdo con Juan Guillermo Figueroa y Alejandra Salguero, en el libro ¿Y si hablas de...sde tu ser hombre? Cuestionan la violencia ejercida de los hombres hacia las mujeres, argumentando que es una conducta aprendida y que por lo mismo puede ser modificada, señalando también la importancia del estudio de la violencia vivida por los hombres.

Actualmente, tenemos los siguientes datos crudos en México, en cuanto a la violencia hacia las mujeres:

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) aplicada en 2016, esta que el 66.1% de las mujeres de 15 años en adelante, reconocen haber sufrido por lo menos un incidente de violencia en su vida.

Nueve mujeres son asesinadas diariamente (ONU, 2019). De 2015 a la fecha suman 3,200 feminicidios a nivel nacional, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a junio 2019 se han registrado 470 casos. Acumulando la Ciudad de México 206 feminicidios en los

últimos cinco años. De enero a agosto 2019, 292 mujeres víctimas de abuso sexual en la CDMX.

De 2013 a 2018, la sensación de inseguridad de las mujeres pasó de 74.7% a 82.1%, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2018.

En 2017, la tasa de delitos sexuales hacia las mujeres fue de 2,733 por cada 100 mil mujeres, cifra que va en aumento ya que en 2016 se tenían 1,764 casos registrados.

Se considera “severa y muy severa” en 64% la violencia que ejercen parejas, esposos, exnovios o exesposos, contra las mujeres en México, de tal manera que se cometen 4,467 violaciones cometidas por hombres contra 64 por mujeres; las mujeres víctimas de delitos sexuales representan 92.9% y en los hombres es tan sólo del 7.1%. Así entonces, podemos concluir que la violencia continúa siendo ejercida principalmente por los hombres hacia los sujetos más vulnerables: ancianos, menores y por supuesto mujeres (ENDIREH, 2016).

Finalmente, y para ejemplificar lo expuesto en cuanto a la violencia infantil, el 10 de octubre de 2018, salió a la luz uno de los casos más escalofriantes en México de asesinos seriales: el “monstruo de Ecatepec”. Este asesino en su confesión relató una historia de terror vivida en la infancia, donde el abuso, el maltrato, la humillación, las vejaciones físicas y psicológicas, fueron la constante, generando en él, además

de obvios desórdenes mentales, rencor desbordado hacia las mujeres. Lo interesante de este caso, es indagar la frustración, la tristeza y desolación (principales síntomas depresivos) que sufrió siendo niño y que aprendió a encubrir, manifestándose en agresión y violencia incontenible.

Por otro lado, y siguiendo la sugerencia de Figueroa y Salguero en cuanto al estudio del objeto de la violencia vivida por los hombres, y lo que ésta puede generar en ellos, tal como la depresión, existe poca investigación acerca de depresión masculina, para indagar y detectar sus manifestaciones y factores que la generan, así como las manifestaciones que pueden desencadenar.

### **Diseño y tipo de Estudio**

Estudio cualitativo a través de 3 entrevistas utilizando el método “bola de nieve”.

### **Población de Estudio**

Hombres agresores que participan en programas preventivos en “Movimiento de hombres por las relaciones equitativas y sin violencia” MHORESVI, A.C.

### **Universo de Trabajo**

Hombres mexicanos agresores que ejercen o han ejercido violencia de género

### **Tiempo de Ejecución**

Entrevistas con duración máxima de 60 minutos

## **Definición del grupo control**

Hombres que han ejercido violencia de género hacia las mujeres.

## **Definición del grupo a intervenir**

Hombres agresores de violencia de género mayores de 18 años y menores de 60 años, en pleno uso de sus facultades mentales y que sepan leer y escribir.

## **Criterios de inclusión**

- a) Haber ejercido cualquier tipo de violencia de género
- b) Grupo etario entre 18 y 60 años
- c) Que sepan leer y escribir

## **Criterios de Eliminación**

- a) Que sufra depresión, pero no es violento ni agresivo

## **Muestra**

La selección de la muestra fue de tipo cualitativa a través de informantes clave.

Se tuvo contacto inicial con el Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y Sin Violencia (MHORESVI) en la Ciudad de México.

MHORESVI, es una A.C., sin fines de lucro cuya Misión es *“construir el bienestar personal, familiar y social, en base a que el hombre se haga responsable de su violencia de género y contribuya a construir una cultura de equidad”*.

Asimismo, brindan servicios de prevención y atención, buscando contribuir a la erradicación de la violencia de género por parte de los hombres en la familia, basándose en el Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV), trabajando en grupos de reflexión y reeducativos con y entre hombres, para revisar y realizar cambios en sus valores, creencias, actitudes y conductas aprendidas de la cultura patriarcal-machista.

También imparten pláticas, ponencias y conferencias sobre los temas: violencia de género, masculinidad y violencia familiar, desarrollando todas sus actividades sobre tres principios fundamentales: Equidad de Género, Reeducativo y Humanista.

Esta Asociación, tiene antecedentes de más de 10 años de trabajo en CORIAC (Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A.C.).

Los sujetos de este estudio participaron de manera voluntaria, no como representantes de MHORESVI, ya que el grupo no influyó ni sugirió de manera institucional su participación. La identidad de los participantes se conserva anónima a petición de ellos, excepto el Presidente Interino.

El principal inconveniente que se tuvo para coordinar las entrevistas, tanto con integrantes de MHORESVI como con personas contactadas por referencia, desafortunadamente fue el inicio de la contingencia sanitaria que se vive a nivel global por la pandemia del COVID-19. Esta situación, entorpeció totalmente la programación de entrevistas, así como las personas que se pudieron contactar, por lo que únicamente se pudieron llevar a cabo tres, una presencial y las otras dos vías remotas, lo que influyó también en la secuencia de las preguntas y la forma en que fluyeron cada uno de los encuentros.

## **8. Instrumento**

Entrevistas Semiestructuradas con preguntas abiertas, conformada por tres secciones:

### Sección I.- Datos generales

Recopilación de información general del entrevistado:

1. Nombre
2. Edad
3. Ocupación
4. Grado de Estudios
5. Con quién vive
6. Dependientes económicos

### Sección II.- Entorno actual: detección de violencia

Esta sección contiene 12 preguntas estructuradas enfocadas a indagar en la historia de vida del entrevistado, con el propósito de

identificar si fue víctima de violencia en su infancia, y de qué manera la ejerce o la ejerció en la edad adulta.

### Sección III.- Detección de síntomas de depresión

Esta sección se compone de 6 preguntas directas y puntuales para identificación que el entrevistado presente síntomas depresivos.

Cabe aclarar, que fue semiestructurada, puesto que aún cuando había una serie de preguntas previamente formuladas, durante las entrevistas se hicieron más preguntas espontáneas con el fin de indagar o profundizar más en las respuestas recibidas.

## **Descripción operacional de las variables**

### Depresión

La depresión es un trastorno mental frecuente que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos de sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración (OMS).

### Violencia contra la mujer

Todo acto de violencia de género que resulte o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (OMS, 2003)

## Procedimiento

La primera entrevista fue presencial y se llevó a cabo con el Presidente del Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y Sin Violencia (MHORESVI), quien pidió revisar previamente, tanto el protocolo de la investigación como el formato de preguntas que se llevarían a cabo durante la entrevista, proporcionando un valioso testimonio, sin demeritar ningún testimonio, mencionando aspectos importantes y relevantes de su niñez, con un lenguaje fluido que permitió que la entrevista fluyera más como una charla, incluso confirmó haber sido diagnosticado con depresión desde la niñez no tratada por el Instituto Nacional de Psiquiatría.

Las entrevistas posteriores, fueron por videollamada y hubo un apego más al formato de entrevista, ya que las personas entrevistadas fueron un poco más reservadas, por lo que fue necesario indagar con preguntas más precisas.

## 9. Resultados

### Sección I.- Datos generales

<i>Nombre</i>	<i>Edad</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Grado de Estudios</i>	<i>Estado Civil</i>	<i>Con quién vive</i>	<i>Dependientes económicos</i>
Alejandro	57	Taxista	Vocacional trunca	Divorciado	Hija y nieta	2
Juan	51	Chofer	Preparatoria trunca	Casado	Esposa hija yerno y nieta	6 (su madre aunque no vive con él)
Luis	57	Soldador	Primaria	Casado	Esposa 4 hijos 1 nuera 2 nietos	8

De acuerdo con la tabla anterior, las tres personas pertenecen al mismo rango etario, en ocupación son oficios, y el grado de estudios dos son media superior y uno con nivel básico. Es interesante, observar en todos los casos, que tienen hijos adultos y nietos dependientes económicos, por lo que pareciera que el número de dependientes en los dos casos excede la capacidad económica de los individuos.

A continuación, se hace un análisis de las respuestas a cada pregunta seriada, y posteriormente un cuadro comparativo con lo más relevante de las historias de vida, que hicieron que cada entrevista tuviera su propio curso y preguntas específicas de acuerdo con cada testimonio.

#### Sección II.- Entorno Actual: Detección de la Violencia

1. Se considera una persona feliz?	
Alejandro	No
Juan	No
Luis	No

Es de hacerse notar que las tres respuestas fueron negativas y contundentes.

2. Se encuentra satisfecho con sus logros personales?	
Alejandro	Sin respuesta
Juan	No
Luis	No

Igual que la pregunta anterior, el primero no dio respuesta, y los dos entrevistados restantes también fueron directos y contundentes en su negativa.

3. Usualmente como resuelve los problemas o conflictos cotidianos?	
Alejandro	Antes con enojo, gritos, ahora me controlo
Juan	Exploto y con frecuencia me voy a los golpes
Luis	Con gritos y violencia verbal, solo pego a mi esposa a mis hijos nunca

Aquí se puede ver la diferencia en cuanto al control de impulso de Alejandro, que lleva varios años bajo el esquema de un programa de ayuda para erradicar la violencia; y las otras dos personas que no han asistido, y continúan reproduciendo esta violencia, aun cuando en algún momento expresan que quisieran cambiar y sentirse más tranquilos

4. Puede describir algún evento donde hizo uso de la fuerza física?	
Alejandro	Con mi esposa solo empujones y gritos y violencia sexual
Juan	Exploto y con frecuencia me voy a los golpes
Luis	Con gritos y violencia verbal, solo pego a mi esposa a mis hijos nunca

Alejandro, es él único que acepta que ha ejercido la violencia sexual, el mismo lo dice: "...ahora me doy cuenta que fue violencia sexual...", lo cual hace que quepa la posibilidad, de que los otros dos varones la hayan ejercido, pero no la consideren como tal.

5. Cuando golpea a su esposa que pensamientos y emociones tiene?	
Alejandro	Sin respuesta
Juan	De odio, de mucho odio, también impotencia
Luis	Sinceramente he tenido pensamiento de matarla, me detengo por mis hijos

Alejandro manifestó no golpear a su esposa; en su historia de vida señala que en su familia de origen, si hubo límites, los cuales su mamá se esforzaba por imponerlos, así como cierto afecto por parte del padre, al cual justifica que era enojón porque tenía que "cubrir su labor de hombre". Los otros entrevistados, tuvieron una infancia con un alto predominio de violencia física y total desapego.

6. Alguna vez ha agredido a alguien de manera que ha tenido que ser ingreso en el hospital o acudir al doctor?	
Alejandro	No
Juan	No, aunque sí llegue a lastimar a mi esposa
Luis	Si, a mi esposa

7. Cómo era la relación con su padre?	
Alejandro	Distante, siempre con la idea de estar atento a lo que él necesitaba, era enojón, nos golpeaba y era más duro pero también más afectuoso que mi madre, de pequeños él sí jugaba conmigo y con mis hermanos, mi mamá no, a los 12 años mi papá iba poco a la casa hasta que ya no fue definitivamente tenía yo como 16 17 años
Juan	No conocí a mi padre, no supe quien fue
Luis	Buena pero a la vez lejana, le voy a decir al fin que ya hace muchos años que se murió, mi papá era matón a sueldo y se iba por mucho tiempo a sus negocios, cuando regresaba era muy distante aunque buena gente, nos regañaba pero nunca nos pegó. Tenía yo 14 años cuando nos pegó.

En los tres casos se presenta un padre ausente; aún cuando en Alejandro hubo cierto vínculo afectivo.

8. Cómo considera que fue la relación con su madre en su niñez?	
Alejandro	Más cercana, aunque yo recuerdo que era más violenta, pero también más trabajadora más luchona, mi madre difícilmente nos abrazaba, para ella expresar su amor era atendiendo las necesidades de la casa, cuando tenía necesidad de platicar me contaba, en ese sentido era cercana pero a la vez con la expectativa hacia de ser el hombre de la casa, pero yo no tenía idea de ser el hombre de la casa, ni quería serlo.
Juan	Mi mamá fue muy dura conmigo, siempre estaba de mal humor o ebria, hasta la fecha es alcohólica, y aunque me daba todo lo necesario económicamente hablando, nunca hubo palabras de afecto o cariño, era prostituta y llegaba todos los días con tipos y hacían el sexo delante de mí, a veces la golpeaban y yo veía todo eso. Ahora tiene Alzheimer y yo la mantengo, pero cuando voy a verla con mi familia nos insulta.
Luis	Mi mamá no era cariñosa, siempre estaba de malas porque yo creo que tampoco ella era feliz

Es de llamar la atención, en los tres casos, la madre resulta ser más violenta que el padre.

9. Cómo fue la relación con sus hermanos?	
Alejandro	Somos 3 hombres y 5 mujeres, yo fue el segundo y después de mi un parto gemelar. Con mis hermanas menores y las gemelas que eran discapacitadas tuve practicas sexuales, nunca intenté la penetración porque no sabía ni como hacerlo, pero si existieron juego, ahora me doy cuenta que fue violencia sexual porque yo era ya adolescente y ellas eran niñas
Juan	Fui hijo único
Luis	Fuimos 8 hermanos, 3 hermanas y los demás hombres, yo fui el quinto, cuando mi papá murio al poco tiempo la familia se desintegró, cada quien empezó a tomar rumbos diferentes, solo los más chicos se quedaron con mi mamá, yo me fui a Veracruz y fue cuando aprendí el oficio de soldador

En dos casos familias numerosas, y aún cuando uno de ellos fue hijo único, las tres fueron familias disfuncionales

10. Considera que fue usted un niño feliz?	
Alejandro	No, de alguna manera sufrí el abandono desde pequeño, porque yo tenía año y medio cuando nacieron mis hermanas gemelas y como estaban enfermas toda la atención era para ellas; mi madre siempre quería que yo fuera el hombre de la casa, pero nunca me tomaron en cuenta como tal
Juan	No, yo pensaba en huir de casa y dejar todo, pero algún sentimiento me detenía, creo que alo mejor cuidaba a mi mamá mas por obligación que por cariño, cuando los tipos la golpeaban, yo la tenía que vestir mientras ella con su mal carácter o su resaca la descargaba conmigo, ya que se la pasaba insultándome y diciendome que no sería para nada
Luis	No, porque nunca hubo juguetes, había mucha pobreza.

En los tres casos se reconoce una infancia infeliz y con carencias económicas y afectivas

11. En algún momento de su niñez, tuvo algún tipo de agresión sexual?	
Alejandro	No recuerdo, lo he pensado, he estado años en terapia y no recuerdo haber tenido algún abuso
Juan	No, sólo algunas veces los tipos que estaban con mi mamá también me llegaron a golpear, pero nada mas
Luis	No, sólo golpes, mi mamá era una mujer violenta y nos pegaba

Ninguno de los entrevistados manifiesta haber sufrido abuso sexual

12. Existe algún evento o suceso que considere importante o que haya sido impactante para usted?	
Alejandro	Cuando mi papá dejó de ir a la casa, yo acompañaba a mi mamá a los tribunales para la pensión alimenticia, y me toco acompañar al notificador y estar presente al momento que se le daba la notificación a mi papá de la pensión alimenticia, yo iba sólo y eso a mí me dolió mucho
Juan	Si, la muerte de mi hijo
Luis	En algunas ocasiones que mi papá llegaba herido, mi mamá lo curaba y la casa se convertía en un alboroto, a mi me daba miedo

Excepto Juan, que no conoció a su padre; tanto Alejandro como Luis, recuerdan como un hecho importante en sus vidas, eventos relacionados con la figura paterna.

### Sección III.- Detección Síntoma de Depresión

1. Puede hablarme de sus sueños, de sus ilusiones, qué metas tiene en la vida?	
Alejandro	Más que sueños son conclusiones, reconozco que va a ser difícil que ponga en práctica todo lo que quisiera hacer, físicamente ya no puedo hacer lo que quisiera
Juan	Quisiera poder componer un poco el daño que he hecho a mi familia, y pues nadamás porque ya no engo muchas ilusiones, mis hijos ya son grandes y pues ya no tengo muchas ilusiones que digamos
Luis	Que mis hijos sean personas de bien, y que no pasen lo que yo tuve que pasar en algunos momentos, que terminen sus estudios

Se advierte en los tres individuos desesperanza, aunque más acentuado en Alejandro y Juan.

2. Cómo se siene con respecto al futuro?	
Alejandro	Ya estoy cansado de querer tener un proyecto, ya no, le pensamiento de muerte lo he tenido siempre y sigue más presente, ojala me muriera ya, pero tampoco he decidido buscar esta opción, tengo claro que no quiero buscarla de esta manera
Juan	La verdad ya no veo mucho futuro porque me desespera mucho la situación de mi madre, no tengo mucho dinero para darle la atención debida a su enfermedad y es muy desesperante que cundo vamos a darle de comer o atenderla nos insulte y nos diga que somos unos rateros y que sólo vamos a ver que nos robamos, sin embargo es mi madre y no sé cuánto vaya a durar esta situación
Luis	Pues, yo creo que ya una persona vieja como yo ya no tiene mucho futuro, lo que hice hice y lo que no hice no hice

Es notoria la desesperanza, incluso en Alejandro los pensamientos de muerte, aunque no llega a ser una ideación suicida, si es un pensamiento que demuestra su deseo de escapar de determinada situación, este mismo sentimiento de escape lo presentan Juan y Luis, aquí no se menciona pero Luis si manifiesta abiertamente arrepentirse de no haberse divorciado, aunado al deseo que en

momentos de ira se presenta, de matar a su esposa, de alguna manera la muerte aparece como una solución final.

3. Cuándo mira hacia el pasado qué es lo que puede ver?	
Alejandro	Sin respuesta
Juan	Tristeza y cierto odio, porque creo que ni niñez pudo haber sido diferente, mi madre pudo haber sido diferente conmigo
Luis	Nostalgia, por no haber llevado la vida que yo hubiera querido

Juan y Luis manifiestan un deseo de haber tenido una niñez y una vida diferente; en Juan se aprecian sentimientos fuertes de odio y resentimiento.

4. Qué es lo que más disfruta hacer?	
Alejandro	Sin respuesta
Juan	Mi trabajo, manejar, porque me puedo ir y alejar de todos por días
Luis	Leer

La respuesta de Juan a esta pregunta confirma su deseo de escapar de la vida que tiene.

5. Siente culpa? En caso de ser afirmativa ¿por qué?	
Alejandro	Ahora ya no, reconozco consecuencias, no hay perdón ni olvido, lo que hay son consecuencias, nada se olvida, no me siento culpable me siento responsable, sé que hay consecuencias tanto de los demás hacia mí, como de mí hacia los demás
Juan	Si, porque creo que he sido a veces injusto con mi esposa
Luis	En cierta forma si, en cierta forma no, me arrepiento mil veces de no haberme divorciado de mi esposa desde hace muchos años, ya estoy viejo, ya no me afectan tanto sus groserías e indirectas

Nuevamente, en la respuesta de los tres sujetos, Alejandro se distingue porque se puede observar el trabajo terapéutico y de introspección que ha llevado. Los otros dos casos, si presentan culpa que no han sanado.

6. Cómo define su sexualidad y sus relaciones de pareja?	
Alejandro	No he sido mujeriego, solo una vez tuve una relación fuera del matrimonio, fue en el taxi, y reconozco que lo que sucedio es que me aproveche de la vulnerabilidad en que se encontraba la otra persona.
Juan	He sido mujeriego, pero siempre mis relaciones terminaban mal porque por el mínimo detalle yo sentía odio hacia ellas y las agredía verbalmente y a veces sexualmente, además de pegarles, siempre por un lado me han llamado mucho la atención las prostitutas, pero en ocasiones las odio también, es algo que me pasa con cierta frecuencia
Luis	No he sido mujeriego, he dedicado mi vida a trabajar y cumplir con mis obligaciones lo más que he podido para mis hijos.

Los tres individuos no dan una respuesta clara a la pregunta; esto pudiera ser o bien, negación de una vida sexual placentera y por estereotipo no mencionarlo o un desconocimiento de su propia sexualidad que los limita a conocerse, aceptarse y atender sus propias necesidades en ese aspecto.

## Resumen de cada una de las historias de vida de los entrevistados

ETAPA DE VIDA	ALEJANDRO	JUAN	LUIS
Infancia	<p>El segundo hijo de una familia de 8 hermanos, a pesar de considerar mas cercana la relación con su madre, ella fue más violenta que su padre, aunque ambos padres lo golpeaban. Su padre por trabajo empieza a espaciar su estancia en el hogar cuando Alejandro tenía 12 años, separandose definitivamente de la familia cuando llega a los 16 años. Tuvo dos hermanas gemelas que sufrieron daño craneoencefálico al nacer, lo que provoco que la atención hacia el cuando niño se desviara para la atención y cuidado de sus hermanas. Asimismo, refiere haber ejercido violencia sexual hacia sus hermanas pequeñas, aunque nunca llegó a la penetración. Menciona que desde niño siempre fue llamado violento y con la constante frase de "haber cuando cambias", frase que el considera lo ha marcado, puesto que su madre quería que asumiera el papel de "hombre de la Casa" cuando su padre ya no estaba; sin embargo piensa que nunca llenó esa expectativa de su madre. Su desempeño escolar era bueno con promedio de 9.1 y 9 en primaria y secundaria respectivamente, sin embargo dejo sus estudios en la vocacional trunco.</p>	<p>Hijo único de madre prostituta, no conoció a su padre, su infancia estuvo marcada por el alcoholismo de su madre y la violencia que vivió y observó también que sufría su madre, al ser golpeada por los hombres con los que él veía que llegaba a su casa. Refiere que no tuvo carencias económicas, ya que su madre cubría todas sus necesidades materiales; sin embargo, si tuvo carencia afectiva. Su desempeño escolar lo califica de regular a malo. Actualmente su madre, aunque no vive con él, si depende económicamente de Juan, pero el maltrato verbal continua actualmente.</p>	<p>Luis fue el quinto hijo de 8 hermanos, 3 mujeres y 5 hombres. Refiere una infancia con muchas carencias económicas y afectivas, puesto que su madre era muy violenta y les pegaba, y aunque su padre no lo era, con su madre si lo fue, motivo por el cual siempre tuvo miedo de que su papá matara a su mama, convivía muy poco con él, pues se mantenía fuera de casa por largas temporadas debido a su trabajo, hasta que finalmente es asesinado cuando Luis tenía 14 años</p>
Vida Conyugal	<p>Los problemas en el matrimonio fueron principalmente económicos, menciona que su esposa era desorganizada y no hacía rendir el gasto lo que ocasionaba problemas. Afirma haber sido violento con su esposa y sus hijos; pero que también su esposa era violenta, provenía de un hogar en que el padre era alcohólico y una madre golpeadora con estereotipos tradicionales marcados, lo que ocasionaba también problemas, el considera que no cumplía las expectativas de su esposa de lo que ella esperaba que el debía ser como hombre, también ella golpeaba a sus hijos. El decide divorciarse, el tipo de violencia que ejercía con su esposa era empujones, verbal y sexual.</p>	<p>Juan afirma haber golpeado varias veces a su esposa, llegando a lastimarla, el motivo principal ha sido por celos, en alguna ocasión su esposa tuvo un diagnóstico equivocado de papioma, y eso ocasiono fuertes discusiones y golpes de él hacia ella, aunque después supo que el diagnóstico había sido erróneo, generándole culpa. Acepta haber sostenido relaciones sentimentales con otras personas además de su esposa, así como encuentros con prostitutas, a quienes también golpeaba y agredía verbalmente.</p>	<p>Acepta ser violento con la esposa y haber hecho uso de los golpes en más de una ocasión, el motivo generalmente es por cuestiones económicas, ya que ella compra cosas a crédito sin avisarle, y después él tiene que pagarlas porque su esposa no trabaja. Manifiesta que tiene una mala relación marital, ya que ella constantemente lo agrede verbalmente. Afirma que en relaciones previas a su matrimonio, llegó a golpear a las mujeres con las que estuvo, cree que el alcohol lo hacía distorsionar las cosas.</p>
Comentarios adicionales	<p>Alejandro decidió que quiere cambiar y dejar de ser violento y se integra en el grupo CORIAC en 1994, en el que estuvo trabajando 3 años con el programa PHRSV. En el Instituto Nacional de Psiquiatría le diagnosticaron depresión infantil no atendida. Posteriormente se atiende en la Clínica San Rafael, estuvo en tratamiento con antidepressivos, después regresa nuevamente al Instituto Nacional de Psiquiatría hasta que finalmente se integra al grupo MHORESVI.</p>	<p>Juan, refiere haber sido violento en general con todas las personas, incluso llegar a los golpes, alguna vez con consecuencias ante la justicia, pero dice haber tenido suerte y "salir bien librado". La muerte de su hijo en un accidente automovilístico fue muy impactante, y considera que apartir de este evento, el se fue tranquilizando, sus problemas con la familia se calmaron, al final el afirma que fue un evento traumático que los unió como familia.</p>	<p>Luis manifiesta total falta de armonía en su matrimonio, ya que su esposa le ha dicho que sólo lo tiene para que él trabaje porque esa es su obligación. Dice que en alguna ocasión su esposa fue hospitalizada por los golpes que el le dio, sin embargo no hubo consecuencias legales por el hecho.</p>

Es importante mencionar que en los tres casos se encuentran las siguientes similitudes:

1. Haber sufrido algún tipo de violencia en la infancia
2. Padre ausente
3. Madre violenta
4. En la relación conyugal problemas económicos
5. Las respuestas de los tres casos a las 6 preguntas para detectar síntomas de depresión fueron afirmativas, denotando

desesperanza por el futuro, tristeza por el pasado y frustración por el presente.

## **10. Discusión y conclusiones**

En los tres casos, se puede observar el Síndrome del Niño Maltratado (SNM) definido como “una forma grave de maltrato infantil consecuencia de violencia doméstica, que puede ser por medio de daño físico o psicológico, inferido a un niño mediante agresiones reiteradas” (Delgado & Guerrero, 2012).

Lo anterior se desprende, por el maltrato físico y psicológico a que fue expuesto Alejandro, mediante los golpes de sus padres y la trasposición de la responsabilidad paterna cuando el padre dejó de asistir a la casa, hecho que causó en él angustia y estrés, lo cual se puede percibir cuando refiere “...cuando mi mamá tenía necesidad de platicar a mi me contaba a veces lo que sentía...era con la expectativa hacia mi de ser el hombre de la casa.....pero yo no tenía idea de ser el hombre de la casa...no quería serlo...”.

También se percibe el impacto que las palabras de su madre causaban en él con la frase “haber cuando cambias”, puesto que el mismo dice “...para mi ha sido traerlo desde que tengo conciencia...” y ha significado a lo largo de su vida una frustración al sentir que nunca logra cumplir las expectativas, ni de su madre en la infancia ni en su vida adulta con respecto a su esposa.

En cuanto a Juan, él vivió todos los tipos de abuso: físico (cuando era golpeado por su madre y sus parejas); sexual (ya que fue expuesto a presenciar cuando su madre sostenía relaciones sexuales); psico-emocional: humillación y degradación cuando su madre le decía que no servía para nada, a la fecha sigue siendo humillado por ésta; y negligencia, ya que fue privado totalmente de un ambiente propicio para su desarrollo, así como de cuidados ya que era él el que tenía que atender a su madre a causa de su alcoholismo y prostitución (DIF-PREMAN, SNSP, CNDH, 2005).

Finalmente, Luis también sufrió maltrato físico por parte de sus padres, psico-emocional y negligencia ya que fue privado de un entorno saludable, al presenciar discusiones y golpes de su padre a su madre, además del trabajo peligroso de su padre que ponía en riesgo la integridad física y emocional de su familia (DIF-PREMAN, SNSP, CNDH, *idem*).

La falta de apego o escaso vínculo que los tres sujetos construyeron con su madre, puede explicar lo complicado que ha resultado para ellos, la satisfacción en sus relaciones en la edad adulta, puesto que el rechazo o carencia afectiva con la madre en los primeros años de vida, puede provocar falta de capacidad para establecer relaciones en la edad adulta, ya que los lazos y reacciones aprendidas de la madre o cuidador, forman el núcleo ulterior del niño respecto a otros (Mussen, Conger, Kagan, 1971)

Encontramos también, estereotipos de género muy marcados en las conductas y actitudes de los padres, en el caso de Juan y Alejandro la relación con el padre es

distante, y con una figura masculina predominantemente violenta, estereotipada en el deber ser de hombre rudo y frío, una imagen de masculinidad hegemónica que relaciona poder, control, fuerza (Kimme 1997, citado en Castillo 2011), produciendo y reproduciendo el modelo machista de ser varón.

En cuanto a estereotipos femeninos, es de resaltar en los tres casos, que los entrevistados refieren que sus madres fueron incluso más violentas que sus padres; en los tres testimonios se refieren a sus madres como mujeres dedicadas a trabajar, hacerse cargo prácticamente de la familia, pero principalmente mujeres infelices, agotadas, agobiadas y víctimas de violencia de género, que fueron víctimas de agresiones físicas y verbales por parte de sus parejas, y en donde las condiciones económicas, sociales y culturales influyeron de manera contundente (Ramírez, 2006).

Por lo anterior, se desprende que en los tres casos puede existir una experiencia regresiva de la violencia, ya que se relaciona con la historia de vida experimentada como un “sentimiento de perderse”, que se produce de forma paralela al sentido instrumental (dominación) (Bolaños, 2014):

Continuando con los estereotipos, es evidente la invisibilidad de la mujer, cuando dos gemelas discapacitadas, sufren agresión sexual por parte de Alejandro, sin que esto sea visto por el padre con la gravedad propia de la situación; al contrario, anima a su hijo a que busque mujeres, denotando la falta de orientación por parte del padre en cuanto a sexualidad se refiere, además de invisibilizar y restarle importancia a

sus hijas mujeres, lo cual puede hacer entendible el por qué las agresiones sexuales continúan hacia su esposa.

Asimismo, Alejandro menciona que cuando él decide adoptar el programa de MOHRESVI, se crea un conflicto que desencadena en parte la separación, pues su esposa le recrimina que ya no es el mismo, que ahora es débil porque ya no utiliza la violencia para corregir y educar a sus hijos. Este es un claro ejemplo de la naturalización de la dominación que de acuerdo con Bourdieu (2000) “legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada”.

Retomando el siguiente texto *“la exposición a la violencia familiar es un importante factor de riesgo de psicopatología en adulto y de otras adversidades sociales”* (Vostanis, Tischler, Cumella y Ballerby, 2001), en los tres casos expuestos en esta investigación, se presentan eventos dramáticos durante la infancia, que pareciera que son el principio de una serie de desgracias, que los tienen sumidos en la desesperanza.

Para demostrar la pregunta de investigación de esta tesis, respecto a la violencia sufrida en la niñez que genera una depresión que, al no ser atendida y sanada, es un factor para la reproducción de la niñez, tenemos una pregunta clave para contestar este cuestionamiento, cuando a los tres se les pregunta ¿cuándo mira al pasado, ¿qué es lo que puede ver? Las respuestas son, nostalgia, tristeza, y desesperanza por una niñez y una vida que les hubiera gustado fuera diferente.

Asimismo, cuando se les pide que hablen de sus sueños, de sus ilusiones y las metas que tienen en la vida, los tres reflejan la falta de estas, se sienten cansados y mayores para hacer algo, incluso Alejandro menciona la muerte como solución, aunque también afirma que no la buscaría.

En la pregunta acerca de ¿cómo se siente hacia el futuro? Los tres literalmente contestan que no ven mucho futuro.

Por lo anterior, en cuanto a una depresión que se viene arrastrando desde la niñez, se confirma que SI existe, y que no fue atendida en su momento, puesto que los tres presentan los síntomas de tristeza, desesperanza, deseo de que su vida hubiera sido otra, carencia de amor, exceso de violencia y distancia con su familia nuclear, principalmente sus padres; así como falta de metas y sueños hacia un futuro. Para ellos el futuro es desolador y el pasado representa tristeza, dolor y sueños rotos. Síntomas todos de un proceso depresivo, cuyo escape ha tenido a través de la violencia como medio permitido en su “condición de hombres”.

Si retomamos el texto de Cochran y Rabinowits (200), con el cual señala que la depresión masculina con frecuencia suele ser una combinación de aspectos biológicos, de pérdida y de trauma en la primera infancia, restricciones en cuanto a conducta de género, decepciones a lo largo de la vida, dolor no resuelto y también pensamientos recurrentes acerca de la muerte, los valores pueden optar por

canales socialmente más aceptados socialmente como puede ser la somatización o trastornos psicofisiológicos, adicciones y comportamiento agresivo.

La presente investigación, trato de abrir una ventana hacia el mundo interior de los varones, no en un afán de justificar la violencia, sino de entender los motivos ocultos que la detonan, en pro de lograr un respeto mutuo entre géneros en un entorno de equidad.

Por lo anterior, se sugiere continuar investigaciones y propuestas de intervención para la detección de violencia en los menores y la atención terapéutica, al mismo tiempo que definir estrategias de educación en temas de perspectiva de género, para lograr un conocimiento que permita la sensibilización de las debilidades y trastornos que tanto hombres como mujeres pueden llegar a padecer, pero manifestar de diferentes formas y el impacto que esto conlleva a las nuevas generaciones de no ser atendidas.

Si no se atiende la salud mental de nuestros niños, estaremos empedrando el camino al infierno como sociedad.

## 11. Referencias Bibliográficas

- Artiñano, N. (2015) Masculinidades incómodas : jóvenes, género y pobreza / Buenos Aires : Espacio Editorial.
- Bedregal, Cruzado et al. Programa de Tratamiento para hombres que ejercen violencia: Yo Decido. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/214061378/Programa-de-Tratamiento-Para-Hombres-Que-Ejercen-La-Violencia>
- De Keijzer, B. (2010) Masculinidades, Violencia, Resistencia y Cambio. Tesis Doctoral. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/207029466/Tesis-Benno-de-Keijzer-Masculinidades-Violencia-Resistencia-y-Cambio-2010>
- Bermúdez & García (2017) Espacios y fronteras de la violencia y el género. El Colegio de la Frontera Sur; Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica; Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Bolaños, F. (2014) Malestar psicológico determinado socialmente y abuso expresivo en varones. *Salud Mental* 2014; 37:321-327. Recuperado de:
- Bonino, L. (1997) Deconstruyendo la Normalidad Masculina. *Actualidad Psicológica*. Argentina. Recuperado de: [http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresxigualdad/fondo\\_documental/Masculinidad\\_y\\_salud/deconstruyendo\\_la\\_normalidad\\_masculina.pdf](http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresxigualdad/fondo_documental/Masculinidad_y_salud/deconstruyendo_la_normalidad_masculina.pdf)
- Bordieu, P. (2000). La Dominación Masculina. Editorial Anagram, S.A. Barcelona, España
- Cacho, L. (2018) Ellos Hablan. Penguin Random House Editorial. México.
- Careaga, G. & Cruz, S. (2006). Debates sobre Masculinidades. Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Carreño & Medina (2018) Panorama epidemiológico de los trastornos mentales; su impacto entre el balance trabajo familia. Recuperado de: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/estreslaboral/1erjornada/07-Panorama-Trastornos-Mentales.pdf>
- Castillo, (2011) La construcción de la identidad masculina. 1ª. Ed. Buenos Aires: Lumen, 2011.
- Consejo de la Judicatura Federal. Leyes e Instrumentos Internacionales Sobre Igualdad y Perspectiva de Género. México. Recuperado de:

[https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/Leyes\\_igualda\\_genero.pdf](https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/Leyes_igualda_genero.pdf)

- Dobash, R. (2015) *When men murder women* / Oxford ; New York : Oxford University Press.
- Echeburúa, E. & Amor, J. (2016) Hombres violentos contra la pareja: ¿Tienen un trastorno mental y requieren tratamiento psicológico?. *Terapia Psicológica*, Vol. 34 No. 1. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-48082016000100004](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082016000100004)
- Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 30, No. 3 (90), 2015, pp. 781-789.
- Feldman, L. (2017). *La Vida Secreta del Cerebro*. Paidós. España
- Figueroa & Salguero (2017) ¿Y si hablas de...sde tu ser hombre?: Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones. México DF: El Colegio de México.
- Arce, R. et al. (2016) *Victimología. Visibilizarían de la Violencia*, 1ª. Ed. Cordoba: Encuentro Editor, Arg.
- Franchy, S. (2001) *La Depresión en el Hombre. Interdisciplinaria*. Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencias Afines. Argentina. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/180/18011325002.pdf>
- Gaviria & Alarcón (2010) *Psicopatología y género: visión longitudinal e histórica a través del DSM*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v39n2/v39n2a12.pdf>
- Género y medio ambiente en México : una antología / Cuernavaca, Morelos : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias : Red de Género, Sociedad y Medio Ambiente, 2016
- Genuchi, M. & Valdez, J. (2015) El papel de la ira como componente de una variación masculina de la depresión.
- Goffman, E. (1963) *Estigma, La identidad deteriorada*. Recuperado de: <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf>
- Gómez, L. (6 de marzo de 2019). En feminicidios, México es primer lugar en AL: magistrada. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/03/06/en-femicidios-mexico-es-primer-lugar-en-al-magistrada-4285.html>

- Hardy, E. & Jiménez A. (2001) Políticas y Estrategias en Salud Pública. *Rev. Cubana Salud Pública* 2001:27(2):77-88. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v27n2/spu01201.pdf>
- Hernández, G. (2018) Reconstrucción de la masculinidad: análisis y retrospectiva de la identidad masculina violenta. Flores. México
- INMUJERES (2019) Mujeres y Hombres de México. Recuperado de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos/download/MHM\\_2019.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos/download/MHM_2019.pdf)
- Jimeno, D. (2015) Violencia y Ruptura: La Perspectiva de los Profesionales. *Revista de Psicoterapia*, vol. 26 No. 101, pag. 191-208. Recuperado de: <file:///C:/Users/ggarcia/Downloads/Dialnet-ViolenciaYRupturaDePareja-5399353.pdf>
- Lewis, O. (1964). Los Hijos de Sánchez. Fondo de Cultura Económica. México.
- Londoño, Peñale & González (2017) Síntomas de Depresión en Hombres. *Universitas Psychologica*, V. 16 No. 4, 2017
- Lorente, M. (2009) Los nuevos hombres nuevos : los miedos de siempre en tiempos de igualdad/ Barcelona: Destino,
- Martínez, S. (2019) Efectos de la violencia de género en las víctimas. *Revista Digital INESEM*, recuperado de <https://revistadigital.inesem.es/educacion-sociedad/violencia-de-genero/>
- Medina, J. (2015). Trauma Psíquico. Paraninfo, Madrid.
- Miles, R. (1988). La mujer en la historia del mundo. Civilizaciones Ediciones S.L: Barcelona.
- Milmaniene, J. (2010) *Biblos* 1ª. ed. Buenos Aires.
- Mussen, Conger & Kagan (1971) Desarrollo de la Personalidad del Niño. Trillas México.
- Olavarría, A.J. (2006), "Hombres e identidad de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina", en G. Careaga y S. Cruz (coords.), *Debates sobre masculinidades*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Olivares, E. & Incháustegui, T. (2011) Modelo Ecológico para una vida libre de violencia. Recuperado de: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvly/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Perfil Psicológico del Hombre Violento, Gobierno de Chile, recuperado de [https://www.mop.cl/GIS/Documents/PREVENCIÓN\\_DE\\_LA\\_VIOLENCIA\\_UNA\\_TAREA\\_DE\\_TODOS.pdf](https://www.mop.cl/GIS/Documents/PREVENCIÓN_DE_LA_VIOLENCIA_UNA_TAREA_DE_TODOS.pdf)

- Ramírez, S.M. (2006) Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina. Plaza y Valdez, Editores.
- Ramachandran, V. (2012) Los laberintos del cerebro. La Liebre de Marzo, S.L.
- Reflexiones sobre masculinidades y empleo. Cómo seguir siendo hombre en medio de la crisis económica / Cuernavaca, Morelos: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2015
- Sáenz (2012) Psicopatología y género: crónica del resentimiento. Recuperado de: <file:///C:/Users/ggarcia/Downloads/Dialnet-PsicopatologiaYGeneroCronicaDelResentimiento-3910973.pdf>
- Salguero, A. (2014) Identidad Masculina. Elementos de análisis en el proceso de construcción. UNAM, FES Iztacala, ISBN 978-970-32-4843-8
- Schneider, M. (2003) Genealogía de lo Masculino. Pidos 1ª. ed. Buenos Aires.
- Segato, R. (2003) Las estructuras elementales de la violencia. 1a. ed – Bernal: Universidad de Quilmes.
- Vicencio, D. (2010) Diez historias de locura y masculinidad en el porfiriato tardío. (Tesis de Maestría). INAH-SEP. México
- Violencia de género. Violencia contra mujeres. INMUJERES, ENDIREH 2016. Recuperado de [http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/violencia\\_2016.pdf](http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/violencia_2016.pdf)